



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES**

**CARRERA DE CINE**

**TEMA:**

**La mirada cadente: cortometraje de ficción sobre el trastorno antisocial de la personalidad.**

**AUTOR:**

**Castro Gamboa, Luis Javier**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de**

**LICENCIADO EN CINE**

**TUTOR:**

**Dumani Rodríguez, Alex Salomón**

**Guayaquil, Ecuador**

**23 de febrero del 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES**

**CARRERA DE CINE**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Castro Gamboa Luis Javier**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Cine**.

**TUTOR:**

f. \_\_\_\_\_

**Dumani Rodríguez, Alex Salomón**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Lcda. García, María Emilia, Msc.**

**Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES**

**CARRERA DE CINE**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, CASTRO GAMBOA LUIS JAVIER**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **La Mirada Cadente: Cortometraje de ficción sobre el Trastorno Antisocial de la Personalidad** previo a la obtención del título de **LICENCIADO EN CINE**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2022**

**AUTOR:**

f. \_\_\_\_\_

**Castro Gamboa Luis Javier**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES**

**CARRERA DE CINE**

**AUTORIZACIÓN**

**Yo, CASTRO GAMBOA LUIS JAVIER**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **La Mirada Cadente: Cortometraje de ficción sobre el Trastorno Antisocial de la Personalidad**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2022**

**AUTOR:**

f. \_\_\_\_\_

**Castro Gamboa Luis Javier**

## Reporte De Urkund

---

Guayaquil, 15/02/2022

Lcda. María Emilia García, Mgs.  
Director de Carrera de  
Licenciatura en Cine

Presente

Sírvase encontrar en la presente el *print* correspondiente al informe del software URKUND, correspondiente tema de Trabajo de Integración Curricular «La Mirada Cadente: Cortometraje de ficción sobre el Trastorno Antisocial de la Personalidad», una vez que el mismo ha sido analizado y se ha procedido en conjunto con su autor, el estudiante: *Luis Javier Castro Gamboa* a realizar la retroalimentación y correcciones respectivas de manejo de citas y referencias en el mencionado documento. Cuyo resultado ha obtenido el siguiente porcentaje: 0 %.



The screenshot displays the URKUND software interface. At the top, the URKUND logo is visible. Below it, a table provides details about the document analysis:

Documento	<a href="#">Contenido Tesis Luis Castro.pdf</a> (D127769318)
Presentado	2022-02-13 12:06 (-05:00)
Presentado por	<a href="mailto:alex.dumani@cu.ucsg.edu.ec">alex.dumani@cu.ucsg.edu.ec</a>
Recibido	<a href="mailto:alex.dumani.ucsg@analysis.orkund.com">alex.dumani.ucsg@analysis.orkund.com</a>

Below the table, a green box highlights the result: **0%** de estas 38 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

At the bottom of the interface, there is a navigation bar with icons for document operations and a status bar.

Atentamente,

Alex S. Dumani  
Docente tutor

## **Agradecimiento**

Agradezco de todo corazón a mis padres, por ser los pilares fundamentales en mi vida, por su incondicional apoyo en las decisiones que he tomado y por todo el amor que me han entregado a lo largo de mi existencia.

**Luis Javier Castro Gamboa.**

## **Dedicatoria**

Dedico este proyecto a todos los que han descubierto que hay vida antes de la muerte.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
CARRERA DE CINE**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA O SU DELEGADO

f. \_\_\_\_\_

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

OPONENTE



## Tabla de contenido

Resumen .....	VIII
Capítulo 1: Propuesta Estética .....	2
Sinopsis .....	2
Propuesta Artística de Dirección.....	3
Propuesta de Fotografía .....	10
Lista de Referencias Visuales .....	22
Capítulo 2: Planificación de Producción.....	26
Estilo de Producción.....	26
Equipo de Rodaje .....	28
Contratos y Permisos de Filmación.....	34
Lista de equipos .....	50
Capítulo 3: Planificación Financiera .....	51
Presupuesto .....	51
Financiamiento del proyecto .....	54
Capítulo 4: Plan de Marketing .....	55
El Proyecto .....	55
Composición del Mercado: Variables de Segmentación .....	55
Estrategia de Segmentación de Mercado: Marketing Concentrado .....	57
Análisis de la industria. ....	57
Diseño Metodológico.....	61
Estrategia de Marketing.....	62
Promoción.....	64
Objetivos de la campaña.....	66
Público objetivo .....	66
Estrategia de comunicación .....	68
Plan de distribución .....	70
Capítulo 5: Conclusiones .....	71
Preproducción.....	71
Producción .....	73
Recomendaciones .....	76
Referencias.....	77
Anexos.....	79

Anexo A: Lista de Créditos .....	79
Anexo B: Plan de Rodaje .....	81
Anexo C: Guion Literario .....	83
Anexo D: Entrevista.....	103
Anexo E: Certificados Pruebas Covid .....	109

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1 Guión técnico .....</b>	<b>18</b>
<b>Tabla 2 Cronograma de Actividades.....</b>	<b>27</b>
<b>Tabla 3 Presupuesto de Preproducción .....</b>	<b>51</b>
<b>Tabla 4 Presupuesto de Producción .....</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 5 Presupuesto de Postproducción .....</b>	<b>53</b>
<b>Tabla 6 Presupuesto de Comunicación .....</b>	<b>53</b>
<b>Tabla 7 Presupuesto de Distribución .....</b>	<b>54</b>

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> .....	22
<b>Figura 2</b> .....	23
<b>Figura 3</b> .....	24
<b>Figura 4</b> .....	25
<b>Figura 5</b> .....	29
<b>Figura 6</b> .....	29
<b>Figura 7</b> .....	30
<b>Figura 8</b> .....	30
<b>Figura 9</b> .....	31
<b>Figura 10</b> .....	31
<b>Figura 11</b> .....	32
<b>Figura 12</b> .....	32
<b>Figura 13</b> .....	33
<b>Figura 14</b> .....	33
<b>Figura 15</b> .....	63
<b>Figura 16</b> .....	63
<b>Figura 17</b> .....	72
<b>Figura 18</b> .....	72
<b>Figura 19</b> .....	74

## **Resumen**

El presente documento explica y desglosa el proceso de elaboración del proyecto “La Mirada Cadente”. El cortometraje presenta la historia de dos personas con trastorno antisocial de la personalidad que han llegado a diferentes formas de apreciar la vida a pesar de tener el mismo diagnóstico clínico. Durante el desarrollo de la trama se explora la psicología de ambos personajes y los antecedentes que los llevaron a optar por sus respectivas posturas sobre la sociedad y el comportamiento de las personas. Esta aproximación al pensamiento de los personajes define al producto audiovisual como un cortometraje de ficción del género thriller de tipo psicológico.

La obra busca resaltar la importancia de un buen ambiente durante la infancia puesto que es un factor determinante que influye en el desarrollo de la personalidad en las etapas posteriores de la vida de los individuos. Es así como el proyecto tiene como objetivo el sensibilizar al espectador sobre la importancia que tiene la salud mental por medio de la presentación de una perspectiva realista sobre el comportamiento y la vida de las personas que padecen el trastorno antisocial de la personalidad. A su vez, el cortometraje sirve como plataforma para la incorporación de las personas en condición de discapacidad al crear espacios donde se vean representadas dentro del medio audiovisual.

***Palabras claves:*** Thriller Psicológico, Trastorno Antisocial de la Personalidad, Discapacidad, Salud Mental, Cortometraje, Ficción.

## Capítulo 1: Propuesta Estética

### Sinopsis

El cortometraje de ficción, “La Mirada Cadente”, se ambienta en el despacho del psicólogo clínico Leonardo Herrera (31), quien trabaja junto a su pareja, Elizabeth Lara (28), una persona con sordera. Leonardo es alguien apacible, pero su carácter es puesto a prueba cuando un caso difícil se presenta a su despacho, Rebecca Vargas (19), una joven artista con trastorno antisocial de la personalidad. Leonardo, desafiado por los peligrosos pensamientos de su paciente, decide mantenerse firme con base en lo que es correcto, no obstante, la joven artista logra manipular las emociones del psicólogo y este se ve prontamente apresado entre las memorias de su infancia y todo lo que se ha construido como persona. Tras un intenso cruce de palabras, y la revelación de las peligrosas intenciones de Rebecca, la sesión se da por terminada y Leonardo echa del lugar a la joven. Finalmente, Leonardo llama a la línea de emergencias para reportar lo sucedido, pero tras acudir a la recepción para brindar sus datos, es testigo de cómo su pareja se encuentra desangrada en el suelo. Leonardo, sin poder hacer mucho para salvar a su amada, termina debatiéndose entre hacer lo correcto o darle la razón a Rebecca y dejarse llevar por lo que su corazón le demanda.

## **Propuesta Artística de Dirección**

El cine es considerado una de las herramientas más valiosas para el estudio del dolor, la enfermedad y la muerte. Su carácter lúdico, además del impacto sensorial y emocional que provoca a los espectadores son características que le otorgan una habilidad formativa incomparable (Figaredo y García, 2013). Es por eso por lo que el presente proyecto busca producir un cortometraje de ficción que permita exponer los síntomas que manifiestan las personas adultas diagnosticadas con el Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP) con el fin de concientizar sobre la importancia de un adecuado desarrollo psicológico en la infancia de las personas.

El cine, como instrumento de motivación, permite acceder a procesos de sensibilización, crítica e investigación de las realidades humanas (Arcoba, 2018). Esta facultad es la que motiva a la elaboración del proyecto con el fin de generar procesos de reflexión por parte del espectador al respecto de las realidades pertenecientes a pacientes que manifiestan la sintomatología del TAP. Además, el utilizar al audiovisual como herramienta comunicativa le otorga un considerable rol en el proceso de inclusión de las personas (Mena, 2018), por lo que se incentiva el desarrollo del cortometraje con el fin de propiciar nuevos espacios para que la discapacidad pueda aproximarse a la aceptación social.

Para definir el género de la historia es necesario recurrir a los realizadores referentes del cine. En el caso del suspense, uno de los mayores cineastas del género se trataría del director Alfred Hitchcock, de quien Pinel indica:

Hitchcock definía perfectamente el suspense contraponiéndolo a la sorpresa: si una bomba estalla en una habitación al final de una escena sin que los protagonistas ni el público hayan sido previamente informados, no provoca en el espectador más que un efecto intenso, pero muy breve, de sorpresa. Por el contrario, si sabemos que una bomba ha sido escondida en la habitación y que va a explotar a una determinada hora, los momentos que preceden a su explosión serán vividos intensamente por todos los presentes, obteniendo así un efecto de suspense. (Pinel, 2008, p.298-299)

Es de tal manera que el ritmo narrativo de “La Mirada Cadente” encajaría en el género del suspenso puesto que la presencia amenazante de la antagonista ya advierte con un fatídico desenlace desde el primer momento en que se presenta en escena. A su vez, el flujo de información que se le brinda al espectador va generando expectativas sobre lo que va a ocurrir e intensifica el camino hacia el clímax de la historia, lo que aproximaría la trama hacia lo que Alfred Hitchcock ejemplifica como “suspense”.

En lo que concierne a la focalización dentro del suspenso, la especialización de cada género da lugar a diversos subgéneros que se diferencian entre sí por sus matices temáticos (Fernández y López, 2018). De este modo, es como se puede relacionar el cortometraje al subgénero del thriller psicológico, el cual hace referencia a las narrativas con entornos domésticos en los que la acción se suprime y se canalizan emociones por medio de las exploraciones psicológicas de los personajes principales (Hutchings, 2009). Esto responde al tipo de abordaje planteado por la trama del proyecto, en donde se explora la psicología de sus personajes principales sin recurrir al enfrentamiento físico.



La obra busca aportar al subgénero del thriller psicológico con la profundización en la relación “Psicólogo-Paciente”, de la cual se ahonda en el apartado de los dilemas éticos y de forma más puntual en el conflicto de los intereses entre ambas figuras. Además, el empleo del estudio psicológico como herramienta para la creación de los personajes permite obtener un acercamiento más realista sobre los antecedentes y la sintomatología que manifiestan los pacientes con TAP, ya que el proceso investigativo en el desarrollo del guion vuelve a la producción más precisa y clara al momento de desarrollar una idea (Mendoza, 2011).

El cine reúne una serie de características que lo convierten en una herramienta didáctica de gran utilidad para el aproximamiento y reconocimiento de las personas en condición de discapacidad (Monjas y Arranz, 2010), por lo que el cortometraje busca realizar su aporte abordando la realidad de las personas discapacitadas desde el área del thriller psicológico con el fin de implementar elementos inclusivos que guarden diferencia con otros proyectos en la escena cinematográfica nacional.

Respecto a las producciones cinematográficas de las que el proyecto toma inspiración es evidente que *The Silent of the Lambs* (1991) es una pieza clave en el desarrollo del argumento. En la película, Clarice Starling busca a un asesino en serie con la ayuda del doctor Hannibal Lecter, pero la relación entre ambos se torna tortuosa al quedar expuestas las debilidades de la joven agente. De la obra, se toma la relación “Paciente-Psicoanalista” para poder establecer una conexión entre las dos partes, a la par de que permite el profundizar en la psicología de ambos personajes por medio del diálogo.

De *Se7en* (1995), se toma de referencia la construcción de los personajes que intervienen en la obra y los conflictos éticos que los atormentan. La historia presenta al

impulsivo detective Mills, quien lleva una vida cotidiana hasta que es influenciado por el antagonista de la obra, el psicópata Jhon Doe, quien asesina a la esposa del agente y logra que este rompa con su ética. De igual manera, la antagonista de “La Mirada Cadente” busca manipular la mente de su psicólogo para que este se deje llevar por sus emociones tras descubrir el asesinato de su pareja.

Por otro lado, en términos de narrativa y referencias, del director Lars Von Trier se toma como inspiración la obra *The House That Jack Built* (2018), en donde un psicópata narra su pasado a un oyente mientras que utiliza múltiples referencias a diferentes artes para justificar e ilustrar su pensamiento. Así mismo, el proyecto utiliza los recursos del flashback y la narración para exponer los antecedentes y la psicología de los personajes principales mientras se vale de referencias del mundo artístico para ejemplificar sus ideas.

Del mismo modo, el proyecto se nutre de la película *A Quiet Place* (2018) en donde se incluyen personajes en condición de discapacidad y lenguaje de señas para abordar un estilo narrativo poco explorado en el cine comercial. De igual manera, el cortometraje busca incluir estos elementos inclusivos para generar interés y reconocimiento hacia este sector de la sociedad que pocas veces se ve representado en la escena audiovisual del país.

Sobre el modo en que se aborda la historia, se considera utilizar dos tiempos en la narración: el primero se da en el presente (considerado como la línea narrativa en la que la paciente dialoga con su psicólogo), mientras que el segundo abarca el pasado de los dos personajes (segmentado en los momentos determinantes en que la psicología de ambos se vio afectada a nivel traumático). De esta manera, el espectador es testigo de los antecedentes de cada uno de los personajes y se permite ahondar en cómo fue la experiencia para ellos. Esta estructura narrativa se puede apreciar en las películas que

conforman la trilogía de la depresión del director Lars Von Trier: *Anticristo* (2009), *Melancolía* (2011) y *Ninfomanía* (2013).

Al respecto de cómo se abarca la construcción de dichos personajes, se desarrolló una disparidad en sus orígenes que termina con un paralelismo en su posterior desenlace: en el caso del psicólogo, este inicia en un hogar disfuncional y a medida que el tiempo transcurre termina por cimentar una vida cotidiana. Por su parte, la paciente comienza en un hogar ideal pero luego resulta inmersa en una vida dañina, lo que termina por romper su estabilidad psicológica. A razón de diferentes circunstancias, ambos personajes desarrollan el trastorno antisocial de la personalidad, no obstante ellos se diferencian entre sí por el modo en que lograron manejar su trauma a medida que crecieron.

Sobre la dirección de arte aplicada a la puesta en escena del proyecto, un aspecto clave para la creación del despacho fue la propuesta estética que se tomó de la serie *Red Dragon* (2002). Esto responde a la decoración apreciada en el despacho del Dr. Lecter, la cual consiste en un surtido conjunto de armas de cacería, máscaras de guerra tradicionales e incontables libros que se hayan en las estanterías del sitio. El motivo por el cual se optó por esta puesta en escena se debe a que la decoración va acorde a la personalidad del psicólogo y da pistas al espectador sobre posibles elementos que son parte fundamental en la narrativa de la historia, como es el caso de la daga dorada que interviene en el clímax del conflicto.

Uno de los elementos principales de la obra se encuentra en el enfoque que se les da a las miradas de los personajes, las cuales toman protagonismo al llenar el encuadre con el primerísimo primer plano. La importancia del énfasis radica en que gran parte de la comunicación entre los personajes con el público no se da enteramente con los diálogos,

sino que más bien se emplean las miradas para comunicar los pensamientos y emociones que los personajes experimentan en escena. *Come and See* (1985), *Funny Games* (1997), *Amélie* (2001) y *The Wolf of Wall Street* (2013) son películas que utilizan este recurso para poder conectar directamente con el espectador e involucrarlo en la obra, volviendo a las situaciones en pantalla mucho más íntimas e impactantes para el público en general.

Así mismo, para la elaboración del cierre del proyecto se prefirió desarrollar un final abierto que le permitiera al espectador poder construir el desenlace según su punto de vista sobre las posturas de los personajes. La decisión contesta a los diferentes criterios que las personas puedan desarrollar sobre un mismo tema lo cual ha sido objeto de estudio de varios psicólogos, de los cuales el más reconocido en el área se trataría del psicoanalista suizo Hermann Rorschach y su experimento conductual. El test de Rorschach (1921) consiste en identificar formas a partir de tarjetas con manchas abstractas y permite puntualizar en las proyecciones que los pacientes exponen con sus respuestas. De igual manera, el final abierto a la interpretación del público permitiría exponer el perfil psicológico de los espectadores, lo cual variaría según la inclinación que ellos mantengan a favor de un personaje u otro.

Debido a la naturaleza del proyecto, una de las filosofías de dirección referentes es la del director Martin Scorsese (s.f.) quien indica que: “Las películas tocan nuestros corazones, despiertan nuestra visión y cambian nuestra forma de ver las cosas. Nos llevan a otros lugares. Nos abren las puertas y las mentes” (párr.1). Las palabras del director se relacionan con la intención del cortometraje, la cual se centra en exponer al espectador la realidad de las personas que padecen un desbalance psicológico.

Otro pensamiento importante para abordar el proyecto es el del director David Fincher quien en su discurso al ganar el globo de oro al mejor director indicó que: “Gracias a la fenomenal colección de fotógrafos, diseñadores, editores, músicos, vestuaristas, pintores, investigadores, electricistas y artesanos que sin ellos yo sólo sería un hombre amargado con un montón de opiniones” (AwardsShowNetwork, 2012). El comentario del director hace énfasis en la importancia que el equipo de rodaje posee para la elaboración del cortometraje y en el caso de “La Mirada Cadente” se aplicaría al arduo trabajo en equipo que se debe de llevar a cabo para materializar la visión del proyecto.

Respecto a la visión artística, el director norteamericano David Lynch (2006) indica: “Es completamente absurdo que los cineastas no puedan hacer las películas como ellos quieran” (p.34). El pensamiento de este director es importante para el proyecto puesto que resalta la relevancia de la libertad creativa que tiene el realizador con su obra. Si bien el cortometraje responde a un propósito académico, también es cierto que la visión del director se debe de manifestar acorde a su genio y no a lo que le dispongan o limiten personas o entidades que se encuentran fuera del proceso creativo.

Sobre el abordaje que se le da a la trama, Christopher Nolan (2011) declara lo siguiente: “A veces debes de adoptar un enfoque objetivo para tratar ciertos temas, en otras ocasiones adoptar un enfoque subjetivo y esto te permite encontrar una experiencia emocional para la audiencia”. Esto se relaciona con el estilo narrativo del que se vale el proyecto puesto que se utiliza un enfoque objetivo al momento de abordar elementos propios de la psicología clínica (conductas, ideas y conceptos) pero también se aplica el enfoque subjetivo para las escenas que hacen alusión al pensamiento de los personajes

con el fin de ubicar un término medio entre la postura expositiva y de entretenimiento que el cortometraje apunta conseguir.

El director francés François Truffaut (1966) indica: “Un cineasta no tiene nada que decir, tiene que mostrar” (p. 118), y su comentario va acorde al modo en que la trama del cortometraje se expone al público ya que no sólo se emplea el diálogo como recurso informativo, sino que también utiliza las imágenes del pasado de los personajes para aportar con elementos que no son posibles de transmitir por medio de una conversación. Además, la declaración del director también encajaría en el tipo de abordaje de la historia, el cual procura no limitarse a solo reproducir un mensaje, sino que busca ir más allá al ilustrar la realidad de los personajes involucrados en la obra.

En síntesis, el proyecto se nutre de la visión y pensamiento de varios realizadores audiovisuales y encuentra su punto de convergencia en que: la obra cinematográfica es el resultado de la labor de todo un equipo de trabajo en conjunto con la visión del director, que se debe de abrir la mente del espectador a nuevas ideas por medio de la experiencia emocional y que esto se debe de conseguir no solo exponiendo información por diálogos, sino que el contenido de la producción también se debe de abarcar en términos visuales.

### **Propuesta de Fotografía**

Desde el nacimiento del cine en 1895 con el cinematógrafo de los hermanos Lumière, el séptimo arte se vio definido por dos corrientes: la realista y la expresionista. Por un lado, los camarógrafos que viajaron por todo el mundo buscaron capturar la vida y los paisajes tal cual los encontraban. Pero por otro lado, realizadores como George Méliès

y Alice Guy utilizaron el cinematógrafo con el afán de contar historias valiéndose de las diferentes técnicas que lograron descubrir y perfeccionar.

De igual manera, la propuesta fotográfica del cortometraje utiliza dos líneas visuales para poder narrar la historia y transmitir sensaciones al espectador por medio de la imagen: El realismo para las escenas del presente, donde se genera la tensión a la par de que los personajes dialogan. Y el expresionismo para las escenas del pasado o momentos de alta importancia dramática. En términos visuales, el uso de ambos estilos permite a la historia definir dos ritmos que funcionan como catalizadores y liberadores de la tensión dramática.

Una de las consideraciones más importantes a tomar en cuenta para la elaboración de la propuesta de fotografía fue que el proyecto tuviera varios elementos diferenciadores dentro de la construcción de su estética. El uso de dos líneas visuales completamente opuestas entre sí, el optar por el uso de una relación de aspecto alejada del estándar actual y el aprovechar fenómenos visuales como la aberración cromática, son partes fundamentales que permitieron crear una imagen que se logra alejar de lo que comúnmente se aprecia en otros productos audiovisuales.

Respecto a la paleta de color que se utiliza en el estilo realista, esta se encuentra conformada por tonos ocres que resultan neutros al lente de la cámara, con baja saturación y poca luminosidad. Esta selección permite conseguir una imagen tenue y de colores matizados que generan un look apagado y frío como se aprecia en películas tales como *Suspiria* (2018) y en *Come and See* (1985).

Para la paleta de color propia al estilo expresionista se optó por tonos primarios, altamente saturados y con mucha luminosidad que irrumpen la estética planteada por la línea visual realista. El estilo se toma de las películas pertenecientes al Giallo, un subgénero del suspense y terror italiano del siglo XX, en donde directores como Mario Bava y Dario Argento utilizaban esta estética para crear escenarios irreales y de alto nivel de dramatismo.

Las aberraciones cromáticas son el resultado de que la luz blanca que pase por el lente de la cámara se descomponga en varias bandas de colores generando una imagen borrosa con contornos iridiscentes. El cortometraje utiliza un filtro anamórfico que permite obtener la aberración cromática en la imagen con el fin de generar un efecto más cinematográfico. A su vez, el desenfoque general provocado por la óptica le da a la fotografía una estética más irreal, lo que aleja al espectador de la idea de “vivir una historia” para poder acercarlo más a la noción de “ver una película sobre una historia”.

Lo anterior puede ser apreciado en películas como *Clockwork Orange* (1971), en la que el director Stanley Kubrick se valía de este recurso para poder irrumpir en la línea visual de su película y potenciar la estética de la escena. Además, es empleado como uno de los elementos que permiten al espectador entender el caótico estado mental que los personajes se encuentran experimentando.

La elección de este efecto para ser parte de la propuesta también consiste en el mensaje del cortometraje: cada mente es un universo. Los ojos son órganos muy complejos y la percepción visual de cada persona varía completamente de la que pueda tener otra, por lo que se hace énfasis en esta diferencia por medio de la apreciación de la



aberración cromática, donde no todos los espectadores van a valorar de igual manera el proyecto.

Para el cortometraje también se utilizó una relación de aspecto 2.35:1, que se diferencia del estándar contemporáneo de 16:9 en tanto a que el primero posee más horizontalidad en su imagen. Esta elección permite obtener tomas en la que el espacio alrededor de los personajes se acentúa y los deja más vulnerables a la vista del espectador, a la par de que posibilita mantenerlos en el encuadre durante sus diálogos.

Esta relación de aspecto se volvió popular durante el periodo del cine clásico de Hollywood debido a que pertenecía al sistema de grabación Cinemascope, utilizado por los grandes estudios cinematográficos. Películas como *Cleopatra* (1963), *20000 Leagues Under The Sea* (1954) y *How To Marry a Millionaire* (1953) fueron las más reconocidas por utilizar este formato de rodaje por las posibilidades visuales que ofrecía.

Para el estilo de iluminación de la línea realista se optó por valerse de luces prácticas que la dirección de arte definió para los escenarios. La luz posee un tono cálido que va en armonía con la paleta de colores ocre que se encuentra en la decoración de las escenas. A su vez la iluminación es suave, lo que permite mantener una imagen tenue y apagada para esta propuesta visual.

Por otro lado, el cortometraje utilizó iluminación artificial de diferentes fuentes tales como luces tipo Led, variados tipos de reflectores Fresnel de la marca Arri y el uso de una máquina de humo que permitiera direccionar y acentuar de forma más eficiente la luminosidad de los equipos de iluminación. Estas herramientas permitieron obtener

esquemas de iluminación más compuestos y variados que mejoraron notablemente la apariencia de la imagen capturada en los planos.

El estilo visual expresionista posee un esquema de iluminación más cercano al teatro, con luces que irrumpen con la diégesis de las escenas de forma intencional. El esquema de luz se compone de fuentes directas que llenan la pantalla de color y sombras duras. La línea estética se compone principalmente de luces de tonos primarios, que se obtienen al emplear filtros de iluminación y evitando el uso de difusores u otros implementos que suavicen la luminosidad.

Respecto a la cámara y a las ópticas que se utilizaron en el cortometraje, se optó trabajar con una cámara BlackMagic Pocket Cinema Camera 4K. Esta cámara posee un sensor de imagen full 4/3 y un rango dinámico de hasta 13 pasos que permite obtener similares valores entre tomas con notable diferencia lumínica entre las luces y las sombras de la imagen.

Si bien la cámara puede rodar en una calidad de 4k, se prefirió una grabación en 1080p debido a que facilita el proceso de postproducción y no se pierde la mayoría de los detalles que puede ofrecer el trabajar con una calidad de imagen superior. A su vez, la cámara puede grabar hasta una velocidad de 120 cuadros por segundo, pero se optó por trabajar con una velocidad de 24 *fps* debido a que se considera el formato estándar para el cine moderno.

Además, la cámara posee una montura con soporte que permite trabajar con objetivos sigma al cual se le añadió un adaptador anamórficos, lo que le permite generar el look distintivo a la imagen por medio del desenfoco y la aberración cromática obtenida

por la óptica. Respecto al tipo de lentes, se empleó una selección de gran angulares y teleobjetivos para poder utilizarlos según las necesidades que la escena presente durante la grabación.

Se utilizó una óptica gran angular marca sigma de 18-35mm con apertura de diafragma 1,8 que permitió realizar planos en interiores manteniendo la luminosidad de los sets y una amplia perspectiva del espacio en el que se realizaron las escenas. Por otro lado, también se usó una óptica teleobjetivo marca sigma de 50-100mm con apertura de diafragma 1,8 que se utilizó en espacios exteriores por su facilidad para capturar acciones y desplazamientos de manera puntual a mayor distancia que el gran angular.

El director de fotografía optó por dos estilos en el manejo de la cámara para las escenas: el sostenido y el dinámico. El primero consta de planos fijos y prolongados que se usó durante las escenas de diálogo entre los personajes principales, lo que genera una sensación de encasillamiento y tensión para el espectador puesto que se le obliga a mantener la atención a los comentarios y gestos que los personajes expresen.

El estilo dinámico se vale de tomas rápidas, caóticas y de mucho movimiento de cámara que se usaron en las escenas donde se procure resaltar la emoción y las acciones de los personajes. Esta elección responde a que un montaje rápido y de planos con diferentes valores permite obtener una secuencia que logra transmitir un ritmo frenético a los ojos del espectador y se acerca a la idea de alejarse del realismo antes planteado y adentrarse a una experiencia más cercana a lo onírico y fantasioso.

Para el estilo sostenido se emplearon herramientas como trípodes con el fin de mantener la imagen estática y el Dolly para atribuirle un movimiento suave a ciertas tomas

con carga dramática. Para el estilo dinámico, se valió del recurso de la cámara en mano para poder mantener la emoción de las secuencias, además de que el uso del Dolly con un movimiento uniformemente acelerado les dio a ciertas escenas un movimiento frenético que logró darle dinamismo a los desplazamientos que hacían los personajes.

Sobre los planos utilizados por el director de fotografía, se optó por una selección de diferentes valores que se iban empleando según la necesidad de la escena. Para la conversación entre los personajes principales se utilizó un plano general, que permitió ubicar a los personajes en el espacio donde se encontraban y luego se añadieron planos cerrados para capturar sus diálogos y reacciones.

Para las escenas que necesitaban de mayor dinamismo como la danza, la persecución o el enfrentamiento entre los protagonistas, el director de fotografía se decidió por utilizar planos abiertos para resaltar el desplazamiento que los personajes realizaban en escena, además de tomas más cerradas que permitían focalizar movimientos puntuales que le otorgaban mayor ritmo a la secuencia de planos.

A su vez, también se utilizaron planos subjetivos, planos detalles y tomas que irrumpían con el orden visual que ya se había establecido en las secuencias anteriores con el fin de puntualizar en detalles importantes para la narrativa de las escenas. El mostrar una gota de sangre, el llenar el encuadre con la mirada del personaje o el establecer la posición de cámara desde un punto inusual permitió darles variedad a las tomas, agregar elementos diferenciadores en términos visuales y mejorar la comunicación con el espectador desde la imagen y no enteramente desde el diálogo.

Como elementos importantes dentro de la composición de la imagen se definió el uso del reflejo como un recurso de alta relevancia para la narrativa visual de las escenas. Se utilizó la reflexión de cristales y espejos con el fin de hacer hincapié en la relación de los personajes principales, la cual no es otra sino el verse reflejados en la otra persona por más que ellos intenten demostrar lo contrario.

Otro recurso determinante fue la aparición de la lluvia la cual se aprovechó al componer los planos con amplios ventanales de las locaciones, lo que aumentaba la carga dramática de las escenas. Este elemento permitió resaltar el tono que el cortometraje planificó desde el guion el cual se centra en la melancolía de un pasado tormentoso y por la pérdida de un futuro prometedor.

En términos visuales, el elemento con mayor protagonismo fueron los ojos de los personajes, o más puntualmente las miradas que ellos daban al lente de la cámara. El proyecto se centra en la idea de que los ojos son las ventanas del alma y sobre la cadencia que puede tener una persona (alguien que viene a destruir o que está por destruirse) por lo que las miradas de los personajes son un elemento recurrente en las tomas que llenaron el encuadre con un primerísimo primer plano.

La psicología juega un rol fundamental en la elaboración del look que el proyecto utilizó para la dirección de fotografía. Mientras que la realidad se abarca con una imagen fría y estable, los recuerdos y escenas de alto peso dramático se muestran utilizando una imagen caótica, subjetiva y alejada del realismo expuesto con anterioridad. Estas perspectivas corresponden a los puntos de vista que los dos personajes principales tienen hacia el modo de llevar sus vidas.

En conclusión, el estilo visual que ofrece el proyecto va estrechamente relacionado a la construcción que se realizó con los personajes principales durante la escritura del guion. Por su parte, el personaje de Leonardo representa el orden, lo racional y el realismo crudo de la vida mientras que el personaje de Rebecca simboliza el caos, lo subjetivo y lo apasionado. Estas personalidades son las que dan sentido a las líneas estéticas que da la imagen al proyecto respondiendo respectivamente al estilo realista y al expresionista.

### Guion Técnico

**Tabla 1 Guión técnico**

Esc	Plano	Descripción	Ángulo	Movimiento	Sonido
1	A	Plano Medio de Leonardo mientras ata su corbata	Normal	Fijo	Sonido Directo
1	B	Plano Americano de Sofía acercándose	Normal	Fijo	Sonido Directo
1	C	Plano Medio Largo de Leonardo y Sofía	Normal	Fijo	Sonido Directo
1	D	Plano Medio de Leonardo sentado en el sillón	Normal	Fijo	Sonido Directo
1	E	Plano Medio Corto de Sofía al costado de Leonardo	Picado	Fijo	Sonido Directo
1	F	Plano Detalle del dedo de Rebecca y la daga	Normal	Fijo	Sonido Ambiental Musicalización
1	G	Plano Medio de Rebecca observando el despacho	Normal	Tilt Up	Sonido Ambiental Musicalización
1	H	Plano Medio Largo de Leonardo y Rebecca al darse la mano	Normal	Travelling Lateral Tilt Down	Sonido Ambiental Musicalización
1	I	Plano Medio Largo de Leonardo conversando	Normal	Fijo	Sonido Directo
1	J	Plano Medio Largo de Rebecca conversando	Contrapicado	Fijo	Sonido Directo

1	K	Plano Dorsal del costado de Rebecca al girar el rostro	Picado	Paneo	Sonido Directo
2	A	Plano Americano de Rebecca (Niña) regresando a casa	Normal	Handheld	Voz en Off Musicalización
2	B	Plano Americano de Rebecca (Niña) ingresando a la casa	Normal	Travelling Lateral	Voz en Off Musicalización
3	A	Plano Dorsal de Rebecca (Niña) observando la sombra	Contrapicado	Handheld	Voz en Off Musicalización
4	A	Plano abierto de Helena persiguiendo a Rebecca (Niña)	Normal	Handheld	Voz en Off Musicalización
4	B	Plano Abierto de Helena salvando a Rebecca (Niña)	Normal	Handheld	Voz en Off Musicalización
5	A	Plano Medio de Leonardo	Normal	Fijo	Sonido Directo
5	B	Plano Medio Corto de Rebecca conversando con Leonardo	Normal	Fijo	Sonido Directo
5	C	Plano Medio Corto de Leonardo a punto de levantarse	Normal	Tilt Up	Sonido Directo
5	D	Plano Entero de Sofía ingresando al despacho	Normal	Fijo	Sonido Directo
5	E	Plano Medio Corto de Leonardo devolviéndose	Normal	Tilt Down	Sonido Directo
5	F	Plano Americano de Sofía tomando la carpeta	Picado	Tilt Down	Sonido Directo
5	G	Primerísimo Primer Plano de Rebecca observando a Sofía	Normal	Paneo	Sonido Ambiental
5	H	Plano Entero de Sofía saliendo del despacho	Normal	Tilt Up	Sonido Ambiental
5	I	Plano Medio Corto de Rebecca conversando con Leonardo	Normal	Fijo	Sonido Directo Sonido Ambiental
5	J	Plano Medio de Leonardo conversando con Rebecca	Normal	Fijo	Sonido Directo
5	K	Plano Medio Corto de Leonardo conversando	Normal	Fijo	Sonido Directo
5	L	Plano Abierto de Leonardo y Rebecca conversando	Picado	Fijo	Sin Sonido
5	M	Primer Plano De Leonardo recordando su infancia	Picado	Fijo	Sonido Ambiental Musicalización

6	A	Plano Dorsal de Leonardo (Niño) y su padre con la T.V	Picado Normal	Tilt Up Paneo	Voz en Off Musicalización
7	A	Plano Abierto de Leonardo (Niño) solo en su habitación	Contrapicado	Dolly In	Voz en Off Musicalización
7	B	Plano Medio de Leonardo (Niño) asustado	Contrapicado	Dolly In	Voz en Off Musicalización
8	A	Plano Medio Corto de Leonardo y Rebecca	Normal	Fijo	Sonido Directo
8	B	Plano Medio Corto de Rebecca conversando con Leonardo	Normal	Fijo	Sonido Directo
8	C	Plano Medio Largo de Leonardo conversando con Rebecca	Contrapicado	Fijo	Sonido Directo
8	D	Primer Plano de Rebecca conversando con Leonardo	Normal	Paneo	Sonido Directo
9	A	Plano Abierto de Rebecca junto al cuerpo de Helena	Picado Normal	Tilt Up	Musicalización
9	B	Plano secuencia del cuerpo de Rebecca	Normal Picado	Travelling Vertical Tilt Down	Voz en Off Musicalización
9	C	Plano Abierto de Rebecca danzando sobre el lienzo	Normal	Dolly In	Voz en Off Musicalización
9	D	Plano Medio Largo de Rebecca danzando sobre el lienzo	Normal	Handheld	Voz en Off Musicalización
9	E	Plano Entero de Rebecca deslizándose sobre el lienzo	Picado	Handheld	Voz en Off Musicalización
9	F	Plano Medio Largo de Rebecca mientras danza	Normal	Handheld	Voz en Off Musicalización
9	G	Plano Medio Corto de Rebecca gesticulando mientras danza	Contrapicado	Handheld	Voz en Off Musicalización
9	H	Plano Detalle de la mano de Rebecca tomando la sangre	Picado	Handheld	Voz en Off Musicalización
9	I	Plano Medio Largo de Rebecca dejándose caer al lienzo	Normal	Handheld	Sonido Ambiental Musicalización
9	J	Plano Medio de Rebecca acostada sobre el lienzo	Cenital	Handheld	Sonido Ambiental Musicalización



10	A	Plano Medio de Rebecca sobre el sillón	Cenital	Fijo	Sonido Ambiental Musicalización
10	B	Plano Medio Largo de Leonardo levantándose	Contrapicado	Fijo	Sonido Directo
10	C	Plano Abierto de Leonardo y Rebecca junto a la barra	Picado	Handheld	Sonido Directo
10	D	Plano Medio Corto de Rebecca discutiendo con Leonardo	Normal	Handheld	Sonido Directo
10	E	Plano Medio Corto de Leonardo discutiendo	Normal	Handheld	Sonido Directo
10	F	Plano Detalle de las cicatrices en el brazo de Rebecca	Contrapicado	Handheld	Sonido Ambiental Musicalización
11	A	Plano Abierto de Leonardo y Sofía llorando en su cama	Normal	Dolly In	Voz en Off Musicalización
11	B	Plano Medio de Sofía observando a Leonardo irse	Picado	Travelling Lateral	Voz en Off Musicalización
12	A	Plano Secuencia de Leonardo y Sofía en la sala	Normal Picado	Travelling Lateral Tilt Down	Voz en Off Musicalización
12	B	Plano Medio Corto de Sofía llorando en el suelo	Picado	Handheld	Voz en Off Musicalización
12	C	Plano Medio de Leonardo abrazando a Sofía	Picado	Handheld	Voz en Off Musicalización
13	A	Plano Medio Corto de Leonardo discutiendo	Normal	Handheld	Sonido Directo
13	B	Plano Medio Largo de Rebecca discutiendo	Normal	Handheld	Sonido Directo
13	C	Plano Medio Corto de Leonardo asfixiando a Rebecca	Holandés	Handheld	Sonido Directo Sonido Ambiental
13	D	Plano Abierto de Rebecca saliendo del despacho	Normal	Handheld	Sonido Directo Sonido Ambiental
13	E	Plano Medio Corto de Leonardo al teléfono	Normal	Handheld	Sonido Directo Voz en Off
13	F	Plano Americano de Leonardo caminando hacia la recepción	Normal	Handheld	Sonido Ambiental Musicalización

13	G	Plano Abierto de Leonardo observando la gota de sangre	Normal	Fijo	Sonido Ambiental Musicalización
14	A	Primer Plano de Leonardo viendo el cadáver de Sofía	Normal	Handheld	Sonido Directo Musicalización
14	B	Plano Detalle de la daga incrustada en el cuerpo	Normal	Handheld	Sonido Directo Musicalización
14	C	Plano Medio de Leonardo gritando y cayendo al suelo	Contrapicado Normal	Handheld	Sonido Directo Musicalización
14	D	Primer Plano de Leonardo observando a la cámara	Normal	Handheld	Sonido Directo

### Lista de Referencias Visuales

El cortometraje toma como guías visuales a varios largometrajes que destacan por su estética, abordamiento fotográfico o elementos particulares que les permiten diferenciarse de otras producciones.

#### *Fight Club (1999)*

#### Figura 1

#### Fotograma de la película *Fight Club (1999)*



**Sinopsis:** Un joven hastiado de su gris y monótona vida lucha contra el insomnio. En un viaje en avión conoce a un carismático vendedor de jabón que sostiene una teoría muy particular: el perfeccionismo es cosa de gentes débiles; sólo la autodestrucción hace

que la vida merezca la pena. Ambos deciden entonces fundar un club secreto de lucha, donde poder descargar sus frustraciones y su ira, que tendrá un éxito arrollador. (FILMAFFINITY).

Del largometraje se tomó la paleta de color basada en tonos azules y verdosos, lo que le dio a la propuesta una imagen fría y que contrastó con los tonos ocres que las locaciones brindaron al proyecto.

*Come and See (1985)*

**Figura 2**

**Fotograma de la película Come and See (1985)**



**Sinopsis:** Película de encargo para celebrar el 40 aniversario de la victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial. Relata, a través de los ojos de un niño progresivamente endurecido por el sufrimiento, la matanza sistemática de los habitantes de las aldeas bielorrusas, más de 600, durante la guerra. (FILMAFFINITY).

De Come and See se adoptó el uso de los primeros planos en el que los personajes observaban directamente a la cámara, potenciando la carga dramática de las escenas al obligar al espectador a mantener la mirada sobre los ojos de los actores.

*Clockwork Orange (1971)*

**Figura 3**

**Fotograma de la película Clockwork Orange (1971)**



*Sinopsis:* Gran Bretaña, en un futuro indeterminado. Alex (Malcolm McDowell) es un joven muy agresivo que tiene dos pasiones: la violencia desahogada y Beethoven. Es el jefe de la banda de los drogados, que dan rienda suelta a sus instintos más salvajes apaleando, violando y aterrorizando a la población. Cuando esa escalada de terror llega hasta el asesinato, Alex es detenido y, en prisión, se someterá voluntariamente a una innovadora experiencia de reeducación que pretende anular drásticamente cualquier atisbo de conducta antisocial. (FILMAFFINITY).

De la película se acogió el uso de lentes anamórficos con la intención de resaltar la presencia de las aberraciones cromáticas. Para el proyecto, se utilizó el fenómeno lumínico para simbolizar el desbalance mental que los personajes experimentan en la diégesis de la obra.

*Cleopatra (1963)*

**Figura 4**

**Fotograma de la película Cleopatra (1963)**



*Sinopsis:* El victorioso general Julio César se ve obligado a visitar Egipto para evitar la guerra civil provocada por la falta de entendimiento entre Cleopatra y su hermano Tolomeo, que comparten el poder en Egipto. César, cautivado por la inteligencia y belleza de la joven, la proclama reina indiscutible de Egipto, y tras el nacimiento de su hijo, Cesarión, la convierte en su esposa. (FILMAFFINITY).

De la obra se tomó el formato con el que fue realizada, el cinemascope (Relación de aspecto 2.35:1) permitió obtener una imagen amplia en el eje horizontal, lo que permitió centrar a los personajes sin perder los detalles y la decoración que ofrecieron las locaciones utilizadas.

## **Capítulo 2: Planificación de Producción**

### **Estilo de Producción**

El cortometraje “La Mirada Cadente” se planificó tomando en cuenta las etapas de realización que posee una obra audiovisual. Durante la preproducción se elaboró la planificación junto a la gestión de permisos de locación y contratos con los miembros que integrarían los respectivos departamentos durante las fases de producción y postproducción.

En la etapa de preproducción se realizó un curso de capacitación junto a un instructor calificado con la finalidad de que los actores se encontrasen aptos para llevar a cabo sus diálogos en lengua de señas. También se realizaron las compras de los alimentos, bebidas y productos de higiene para mantener la producción abastecida de estos elementos. A su vez, se realizó un control a todos los miembros del rodaje mediante la aplicación de pruebas Covid con el fin de garantizar un espacio seguro de trabajo.

En la fase del rodaje, 36 miembros participaron de la producción del cortometraje, los cuales estaban distribuidos en los departamentos de producción, fotografía, arte, dirección y sonido. Además, participaron 6 actores y actrices de diferentes edades para la interpretación de los personajes. La etapa se llevó a cabo en dos días, distribuyendo las actividades en dos jornadas de 12 horas.

Finalmente, en postproducción se clasificó el material, se realizó el montaje de las secuencias, la colorización de la imagen, la mezcla de audio y la animación de los créditos finales. Este proceso se realizó en las dos semanas posteriores al rodaje y permitió optimizar el material que se había logrado obtener durante la producción.

**Tabla 2 Cronograma de Actividades**

Meses	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
Actividades por semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Preproducción																
Desarrollo de guion	■	■														
Desglose de guion			■													
Scouting				■	■	■										
Casting					■	■										
Plan de rodaje						■										
Guion técnico						■										
Contrataciones equipo							■	■								
Ajustes del presupuesto									■							
Capacitación señas										■						
Control de test Covid										■						
Producción																
Rodaje											■					
Detrás de cámara											■					
Postproducción																
Clasificación material												■				
Montaje												■				
Elaboración de créditos													■			
Trailer, Teaser, Poster													■			
Colorización													■	■		
Mezcla de audio													■	■		
Corte final														■		

## **Equipo de Rodaje**

Director: Luis Castro.

Productora: Leticia Becilla.

Asistente de Dirección: Francisco Cabanilla.

Productora de Campo: Gabriela Vergara.

Asistentes de producción: Emilio Cordero, Andrés Segura, Pablo Montero.

Instructor lengua de señas: Raúl Salas.

Director de Fotografía y Colorización: Josué Miranda.

Asistente de Cámara: Andrés Pauta.

Gaffer: Edison Erazo.

Eléctricos: Leonardo Jivaja, Aldo Saltos, Víctor Toral.

Renta de Equipos: Edison Erazo.

Director de Arte: Jonathan Rivera.

Asistentes de Arte: Víctor Centeno, Begonia Gonzáles, Stephanie Nazur.

Sonido Directo: Pablo Encalada.

Maquillaje: Doménica León.

Vestuario: Mariel Magallanes.

Detrás de cámara: Pablo Montero.



## **Casting**

*Christopher Solórzano*

### **Figura 5**

**Fotografía de Christopher Solórzano**



Actor ecuatoriano, 26 años. Interpreta a Leonardo.

*Anais Rodríguez*

### **Figura 6**

**Fotografía de Anais Rodríguez**



Actriz ecuatoriana, 22 años. Interpreta a Rebecca.

*Susan Rivera*

**Figura 7**

**Fotografía de Susan Rivera**



Actriz ecuatoriana, 28 años. Interpreta a Sofía.

*Michelle Prendes*

**Figura 8**

**Fotografía de Michelle Prendes**



Actriz ecuatoriana, 40 años. Interpreta a Helena.

*Samantha Vinces*

**Figura 9**

**Fotografía de Samantha Vinces**



Actriz ecuatoriana, 9 años. Interpreta a Rebecca (Niña).

*Liam Zambrano*

**Figura 10**

**Fotografía de Liam Zambrano**



Actor ecuatoriano, 10 años. Interpreta a Leonardo (Niño).

## Lista de Locaciones

### *Casa Leonardo y Sofía*

#### Figura 11

#### Fotografía de la Locación Casa Leonardo y Sofía



Dirección: Clemente Bayén y Babahoyo

### *Casa Padres de Rebecca*

#### Figura 12

#### Fotografía de la Locación Casa Padres de Rebecca



Dirección: Ciudadela Los Ceibos, calle Dr. José Pino de Icaza, 108

*Salón de Danza*

**Figura 13**

**Fotografía de la Locación Salón de Danza**



Dirección: Tungurahua y 9 de Octubre

*Casa Padres de Leonardo*

**Figura 14**

**Fotografía de la Locación Casa Padres de Leonardo**



Dirección: Mucho Lote Etapa 5, Avenida 11<sup>a</sup>, Peatonal 12<sup>a</sup>.

## Contratos y Permisos de Filmación

### CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Guayaquil, hoy 5 de diciembre del 2021, de manera libre y voluntaria comparecen a la celebración del presente Contrato Civil de Prestación de Servicios, por una parte, LETICIA AURORA BECILLA GARCIA representante legal de NOSTRUM PRODUCCION AUDIOVISUAL, con RUC No. 0992701331001 quien para efectos del presente instrumento se lo denominará PRODUCTORA, y LUIS JAVIER CASTRO GAMBOA, con cédula de identidad No. 0922445812, quien comparece por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos del presente instrumento se lo denominará "CONTRATANTE". Las partes por convenir a sus intereses acuerdan lo siguiente.

#### PRIMERA. - ANTECEDENTES:

- a) LUIS CASTRO requiere contratar los servicios de la PRODUCTORA para realizar el trabajo de diseño de producción para crear el cortometraje titulado "LA MIRADA CADENTE".
- b) LETICIA BECILLA, PRODUCTORA estará a cargo del diseño de producción del cortometraje de ficción titulado "LA MIRADA CADENTE", llamado también para los efectos de este contrato como EL PROYECTO.

**SEGUNDA. - OBJETO:** La PRODUCTORA se compromete a la realización del trabajo de diseño de producción para crear el cortometraje titulado "LA MIRADA CADENTE".

**TERCERA. - OBLIGACIONES Y FUNCIONES:** La PRODUCTORA se compromete a asumir, controlar, supervisar y entregar el trabajo al equipo de dirección para la creación del universo del cortometraje titulado "LA MIRADA CADENTE".

**CUARTA. - PLAZO:** La PRODUCTORA acepta el cronograma de ejecución del PROYECTO coordinado en conjunto con el CONTRATANTE. El presente Contrato Civil de Prestación de Servicios estará vigente hasta la entrega satisfactoria de sus obligaciones con relación a EL PROYECTO.

**QUINTA - REMUNERACIÓN:** Por los servicios prestados del contratado, se realizará un pago de \$6972.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), además de utilizar el Logo de Nostrum Producción Audiovisual como una producción de dicha casa productora.

**SEXTA. - RETENCIONES:** De conformidad con la ley, el contratante actuará como agente de retención del porcentaje vigente a la fecha de cada pago del Impuesto al Valor Agregado, y de otros impuestos que se puedan crear y que obliguen al contratante a retenerlos.

**SEPTIMA. - NATURALEZA DEL CONTRATO:** Las partes contratantes dejan claramente entendido y estipulado que, entre la PRODUCTORA, y CONTRATANTE no nace ni existe con motivo del presente contrato, vínculo laboral de ninguna naturaleza, pues el presente es un contrato civil de prestación de servicios prestados, por tratarse de la prestación de un servicio puntual, y por ende no constituye un contrato laboral. Consecuentemente, las relaciones derivadas del presente instrumento se rigen exclusivamente bajo las disposiciones del Código Civil Ecuatoriano.

**OCTAVA. - DERECHOS Y CRÉDITOS:** Todos los productos obtenidos como resultado de este proyecto incluido el concepto, el slogan y cualquier otro serán de propiedad compartida del

CONTRATANTE y PRODUCTORA, y podrán utilizarse en cualquier momento que el mismo lo considere necesario. Todo material gráfico, audiovisual o de cualquier otra índole deberá respetar la propiedad intelectual y por lo tanto deberán acreditar los respectivos derechos de autor.

**NOVENA. - CONTROVERSIAS:** En caso de controversia respecto de la interpretación, aplicación y cumplimiento del presente contrato, las partes la someten al arbitraje administrado por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, el reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Guayaquil, y a las siguientes reglas:

- a) Los árbitros serán seleccionados conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación.
- b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria y se obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal Arbitral.
- c) EL Tribunal estará integrado por un árbitro y el arbitraje será de derecho.
- d) El procedimiento de arbitraje será en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil.
- e) Los gastos que se generen en virtud del arbitraje serán pagados por la parte que pierda el proceso arbitral.
- f) El Tribunal queda facultado para dictar medidas cautelares sin necesidad de acudir a funcionario judicial alguno.

En virtud de su aceptación las Partes suscriben en tres (3) ejemplares de igual tenor y valor.



LETICIA BECILLA G  
PRODUCTORA  
0992701331001



LUIS CASTRO G  
CONTRATANTE  
CI: 0922445812



Guayaquil, 22 de enero del 2022.

**CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
CORTOMETRAJE  
LA MIRADA CADENTE**

1. A través del presente documento el bajo firmante, cede de manera irrevocable a favor de LETICIA AURORA BECILLA GARCIA, productora del cortometraje **LA MIRADA CADENTE** el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, en calidad de actor con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual. El mismo que será de exhibición de NOSTRUM PRODUCCION AUDIOVISUAL de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce haber recibido el pago acordado por parte de la productora.

Firma: *Viviana Magallanes F.*

Nombre: *Viviana Elizabeth Magallanes Fejos*

# Cédula: *0919714956*

Guayaquil, Ecuador | 09-99 41 2343 | proyectos@nostrum.ec



Guayaquil, 13 de febrero del 2022.

**CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
CORTOMETRAJE  
LA MIRADA CADENTE**

1. A través del presente documento el bajo firmante, cede de manera irrevocable a favor de LETICIA AURORA BECILLA GARCIA, productora del cortometraje **LA MIRADA CADENTE** el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, en calidad de actor con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual. El mismo que será de exhibición de NOSTRUM PRODUCCION AUDIOVISUAL de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce haber recibido el pago acordado por parte de la productora.

Firma:  .....

Nombre: Susan Rivera S. ....

# Cédula: 0018753880 .....

Guayaquil, 22 de enero del 2022.

**CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN**  
**CORTOMETRAJE**  
**LA MIRADA CADENTE**

1. A través del presente documento el bajo firmante, cede de manera irrevocable a favor de LETICIA AURORA BECILLA GARCÍA, productora del cortometraje **LA MIRADA CADENTE** el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, en calidad de actor con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual. El mismo que será de exhibición de NOSTRUM PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce haber recibido el pago acordado por parte de la productora.

Firma: .....  


Nombre: Michelle Ivette Prendes Moreno

# Cédula: 0920443306



**NOSTRUM**  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Guayaquil, 13 de febrero del 2022.

**CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
CORTOMETRAJE  
LA MIRADA CADENTE**

1. A través del presente documento el bajo firmante, cede de manera irrevocable a favor de LETICIA AURORA BECILLA GARCIA, productora del cortometraje **LA MIRADA CADENTE** el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, en calidad de actor con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual. El mismo que será de exhibición de NOSTRUM PRODUCCION AUDIOVISUAL de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce haber recibido el pago acordado por parte de la productora.

Firma:  .....

Nombre: Karen Ibarra Tomala .....

# Cédula: 0925407025 .....



**NOSTRUM**  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Guayaquil, 13 de febrero del 2022.

**CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
CORTOMETRAJE  
LA MIRADA CADENTE**

1. A través del presente documento el bajo firmante, cede de manera irrevocable a favor de LETICIA AURORA BECILLA GARCIA, productora del cortometraje **LA MIRADA CADENTE** el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, en calidad de actor con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual. El mismo que será de exhibición de NOSTRUM PRODUCCION AUDIOVISUAL de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce haber recibido el pago acordado por parte de la productora.

Firma:  .....

Nombre: Christopher Solórzano .....

# Cédula: ...1208348555 .....



**NOSTRUM**  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Guayaquil, 13 de febrero del 2022.

**CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN  
CORTOMETRAJE  
LA MIRADA CADENTE**

1. A través del presente documento el bajo firmante, cede de manera irrevocable a favor de LETICIA AURORA BECILLA GARCIA, productora del cortometraje **LA MIRADA CADENTE** el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, en calidad de actor con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual. El mismo que será de exhibición de NOSTRUM PRODUCCION AUDIOVISUAL de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce haber recibido el pago acordado por parte de la productora.

Firma: .....

Nombre: .....

Anaís Gabriela Rodríguez Durango

# Cédula: .....

1250069141

## CONTRATO DE AUSPICIO POR ALQUILER DE LOCACIONES

A la suscripción del presente contrato de Prestación de alquiler de locaciones para el cortometraje LA MIRADA CADENTE. Comparecen a la celebración del presente convenio por una parte la empresa productora BREMERSEL S.A (RUC 0992701331001) legalmente representada por la Srta. Leticia Aurora Becilla García (CI 1204465593) quien está facultado por los estatutos de la empresa a obligarla y representarla en todos sus actos y negocios, conforme justifica con la designación que acompaña al presente convenio; y, por otra parte Luis Javier Castro Gamboa (CI 0922445812), a quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, quien libre y voluntariamente comparece a la celebración del presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA, OBJETO.** - Para la producción de la película titulada "LA MIRADA CADENTE", la PRODUCTORA requiere filmar unas escenas en la propiedad ubicada en las calles Tungurahua y 9 de Octubre, la cual está a cargo del REPRESENTANTE, en adelante llamada simplemente como "LA PROPIEDAD":

Fechas	Locación
Sábado 22 de enero	Tungurahua y 9 de Octubre

**SEGUNDA, AUTORIZACIÓN.**- Esta autorización incluye el derecho a fotografiar, grabar y usar cualquier clase de imágenes, signos, sonidos y palabras comprendidos dentro de LA PROPIEDAD, el derecho a atribuir cualquier acontecimiento ficticio como que hubiese ocurrido en LA PROPIEDAD con la libertad ficcional que el cine requiere, sin que esto afecte el buen nombre de LA PROPIEDAD, así como el acceso a LA PROPIEDAD de personal y equipo de la PRODUCTORA con el objeto de planificar, construir y mantener escenarios y estructuras cinematográficas temporales, siempre de común acuerdo con el REPRESENTANTE y sin afectar el estado actual de LA PROPIEDAD.

**TERCERA, RECONOCIMIENTOS.** - La PRODUCTORA deberá correr con todos los gastos de adecuación y reposición que demande la filmación en LA PROPIEDAD, y dejará LA PROPIEDAD en las mismas condiciones que existan al ser recibida. LA PROPIEDAD no será responsable de ningún accidente que suceda dentro o fuera del predio. Las adecuaciones/arreglos que se realicen en la PROPIEDAD por parte de la PRODUCTORA quedarán en la PROPIEDAD de estar de acuerdo el REPRESENTANTE.

**CUARTA, HORARIOS.** - El horario diario referencial requerido para la filmación es de 1 DIA DE RODAJE EN HORARIO 07:00-12:00 en la propiedad, que será sábado 22 de enero de 2022. Adicional a esto, el equipo de arte podrá entrar a realizar adecuaciones al ÁREA SELECCIONADA de la PROPIEDAD, escenario donde se realizará la filmación.

**QUINTA, BIOSEGURIDAD.** - EL CONTRATANTE permitirá el uso descrito en la CLÁUSULA PRIMERA de LA PROPIEDAD como locación filmica para el cortometraje titulada "LA MIRADA CADENTE" por 1 día de rodaje y los días de preproducción, en los que LA PRODUCTORA realizará las

adecuaciones, donde se compromete a implementar medidas de bioseguridad para el equipo de producción y habitantes de la PROPIEDAD.

**QUINTA, COSTOS.** - EL CONTRATANTE permitirá el uso descrito en la CLÁUSULA PRIMERA de LA PROPIEDAD como locación filmica para el cortometraje titulada "LA MIRADA CADENTE" por 1 día de rodaje y los días de preproducción, en los que LA PRODUCTORA realizará las adecuaciones a la PROPIEDAD como prestación al servicio descrito, la PRODUCTORA se compromete a realizar los respectivos agradecimientos en los créditos finales de la película.

**SEXTA, CONFIDENCIALIDAD.** - EL REPRESENTANTE, mantendrá antes, durante y después del rodaje en reserva toda la información que conozca sobre el cortometraje, tanto la relacionada con el guion como con el desarrollo y avances del proyecto. tanto la relacionada con el guion como con el desarrollo y avances del proyecto. EL REPRESENTANTE acepta que la información que se le proporcionará tiene el carácter de información no divulgada de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual y la normativa andina al respecto.

**SEPTIMA, DERECHOS Y CRÉDITOS.** - El REPRESENTANTE reconoce que esta autorización para filmar está en función del guion de la película, de conformidad con los criterios del director, por lo tanto autoriza y cede a la PRODUCTORA el derecho a la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio e indefinidamente, de las imágenes y sonidos que la PRODUCTORA pueda registrar en LA PROPIEDAD. Por su parte la PRODUCTORA se compromete a hacer constar en los créditos finales el nombre del REPRESENTANTE en el referido cortometraje.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en Guayaquil, enero del 2022.



Leticia Becilla G.  
PRODUCTORA  
RUC: 1204465593



Gonzalo Arcos Darquea  
REPRESENTANTE  
CEDULA: 1800866269

## CONTRATO DE AUSPICIO POR ALQUILER DE LOCACIONES

A la suscripción del presente contrato de Prestación de alquiler de locaciones para el cortometraje LA MIRADA CADENTE. Comparecen a la celebración del presente convenio por una parte la empresa productora BREMERSEL S.A (RUC 0992701331001) legalmente representada por la Srta. Leticia Aurora Becilla García (CI 1204465593) quien está facultado por los estatutos de la empresa a obligarla y representarla en todos sus actos y negocios, conforme justifica con la designación que acompaña al presente convenio; y, por otra parte Luis Javier Castro Gamboa (CI 0922445812), a quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, quien libre y voluntariamente comparece a la celebración del presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA, OBJETO.** - Para la producción de la película titulada "LA MIRADA CADENTE", la PRODUCTORA requiere filmar unas escenas en la propiedad ubicada en las calles Ceibos Calle 4ta #108, la cual está a cargo del REPRESENTANTE, en adelante llamada simplemente como "LA PROPIEDAD":

Fechas	Locación
Sábado 22 de enero	Ceibos Calle 4ta #108

**SEGUNDA, AUTORIZACIÓN.**- Esta autorización incluye el derecho a fotografiar, grabar y usar cualquier clase de imágenes, signos, sonidos y palabras comprendidos dentro de LA PROPIEDAD, el derecho a atribuir cualquier acontecimiento ficticio como que hubiese ocurrido en LA PROPIEDAD con la libertad ficcional que el cine requiere, sin que esto afecte el buen nombre de LA PROPIEDAD, así como el acceso a LA PROPIEDAD de personal y equipo de la PRODUCTORA con el objeto de planificar, construir y mantener escenarios y estructuras cinematográficas temporales, siempre de común acuerdo con el REPRESENTANTE y sin afectar el estado actual de LA PROPIEDAD.

**TERCERA, RECONOCIMIENTOS.** - La PRODUCTORA deberá correr con todos los gastos de adecuación y reposición que demande la filmación en LA PROPIEDAD, y dejará LA PROPIEDAD en las mismas condiciones que existan al ser recibida. LA PROPIEDAD no será responsable de ningún accidente que suceda dentro o fuera del predio. Las adecuaciones/arreglos que se realicen en la PROPIEDAD por parte de la PRODUCTORA quedarán en la PROPIEDAD de estar de acuerdo el REPRESENTANTE.

**CUARTA, HORARIOS.** - El horario diario referencial requerido para la filmación es de 1 DIA DE RODAJE EN HORARIO 12:00-17:00 en la propiedad, que será sábado 22 de enero de 2022. Adicional a esto, el equipo de arte podrá entrar a realizar adecuaciones al ÁREA SELECCIONADA de la PROPIEDAD, escenario donde se realizará la filmación.

**QUINTA, BIOSEGURIDAD.** - EL CONTRATANTE permitirá el uso descrito en la CLÁUSULA PRIMERA de LA PROPIEDAD como locación filmica para el cortometraje titulada "LA MIRADA CADENTE" por 1 día de rodaje y los días de preproducción, en los que LA PRODUCTORA realizará las



adecuaciones, donde se compromete a implementar medidas de bioseguridad para el equipo de producción y habitantes de la PROPIEDAD.

**QUINTA, COSTOS.** - EL CONTRATANTE permitirá el uso descrito en la CLÁUSULA PRIMERA de LA PROPIEDAD como locación fílmica para el cortometraje titulada "LA MIRADA CADENTE" por 1 día de rodaje y los días de preproducción, en los que LA PRODUCTORA realizará las adecuaciones a la PROPIEDAD como prestación al servicio descrito, la PRODUCTORA se compromete a cancelar una cantidad de \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS) proporcionado por EL CONTRATANTE además de agradecimientos en los créditos finales de la película.

**SEXTA, CONFIDENCIALIDAD.** - EL REPRESENTANTE, mantendrá antes, durante y después del rodaje en reserva toda la información que conozca sobre el cortometraje, tanto la relacionada con el guion como con el desarrollo y avances del proyecto, tanto la relacionada con el guion como con el desarrollo y avances del proyecto. EL REPRESENTANTE acepta que la información que se le proporcionará tiene el carácter de información no divulgada de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual y la normativa andina al respecto.

**SEPTIMA, DERECHOS Y CRÉDITOS.** - El REPRESENTANTE reconoce que esta autorización para filmar está en función del guion de la película, de conformidad con los criterios del director, por lo tanto autoriza y cede a la PRODUCTORA el derecho a la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio e Indefinidamente, de las imágenes y sonidos que la PRODUCTORA pueda registrar en LA PROPIEDAD. Por su parte la PRODUCTORA se compromete a hacer constar en los créditos finales el nombre del REPRESENTANTE en el referido cortometraje.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en Guayaquil, enero del 2022.



Leticia Becilla G.  
PRODUCTORA  
RUC: 1204465593



Ivan Benitez Marmol  
REPRESENTANTE  
CEDULA: 0912688579

## CONTRATO DE AUSPICIO POR ALQUILER DE LOCACIONES

A la suscripción del presente contrato de Prestación de alquiler de locaciones para el cortometraje LA MIRADA CADENTE. Comparecen a la celebración del presente convenio por una parte la empresa productora BREMERSEL S.A (RUC 0992701331001) legalmente representada por la Srta. Leticia Aurora Becilla García (CI 1204465593) quien está facultado por los estatutos de la empresa a obligarla y representarla en todos sus actos y negocios, conforme justifica con la designación que acompaña al presente convenio; y, por otra parte Luis Javier Castro Gamboa (CI 0922445812), a quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, quien libre y voluntariamente comparece a la celebración del presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA, OBJETO.** - Para la producción de la película titulada "LA MIRADA CADENTE", la PRODUCTORA requiere filmar unas escenas en la propiedad ubicada en las calles Clemente Ballén y Babahoyo, la cual está a cargo del REPRESENTANTE, en adelante llamada simplemente como "LA PROPIEDAD":

Fechas	Locación
Domingo 23 de enero	Clemente Ballén y Babahoyo

**SEGUNDA, AUTORIZACIÓN.**- Esta autorización incluye el derecho a fotografiar, grabar y usar cualquier clase de imágenes, signos, sonidos y palabras comprendidos dentro de LA PROPIEDAD, el derecho a atribuir cualquier acontecimiento ficticio como que hubiese ocurrido en LA PROPIEDAD con la libertad ficcional que el cine requiere, sin que esto afecte el buen nombre de LA PROPIEDAD, así como el acceso a LA PROPIEDAD de personal y equipo de la PRODUCTORA con el objeto de planificar, construir y mantener escenarios y estructuras cinematográficas temporales, siempre de común acuerdo con el REPRESENTANTE y sin afectar el estado actual de LA PROPIEDAD.

**TERCERA, RECONOCIMIENTOS.** - La PRODUCTORA deberá correr con todos los gastos de adecuación y reposición que demande la filmación en LA PROPIEDAD, y dejará LA PROPIEDAD en las mismas condiciones que existan al ser recibida. LA PROPIEDAD no será responsable de ningún accidente que suceda dentro o fuera del predio. Las adecuaciones/arreglos que se realicen en la PROPIEDAD por parte de la PRODUCTORA quedarán en la PROPIEDAD de estar de acuerdo el REPRESENTANTE.

**CUARTA, HORARIOS.** - El horario diario referencial requerido para la filmación es de 1 DIA DE RODAJE EN HORARIO 14:00-11:00 en la propiedad, que será domingo 23 del 2022. Adicional a esto, el equipo de arte podrá entrar a realizar adecuaciones al ÁREA SELECCIONADA de la PROPIEDAD, escenario donde se realizará la filmación.

**QUINTA, BIOSEGURIDAD.** - EL CONTRATANTE permitirá el uso descrito en la CLÁUSULA PRIMERA de LA PROPIEDAD como locación fílmica para el cortometraje titulada "LA MIRADA CADENTE" por 1 día de rodaje y los días de preproducción, en los que LA PRODUCTORA realizará las

adecuaciones, donde se compromete a implementar medidas de bioseguridad para el equipo de producción y habitantes de la PROPIEDAD.

**QUINTA, COSTOS.** - EL CONTRATANTE permitirá el uso descrito en la CLÁUSULA PRIMERA de LA PROPIEDAD como locación fílmica para el cortometraje titulada "LA MIRADA CADENTE" por 1 día de rodaje y los días de preproducción, en los que LA PRODUCTORA realizará las adecuaciones a la PROPIEDAD como prestación al servicio descrito, la PRODUCTORA se compromete a cancelar una cantidad de \$400 (CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS) proporcionado por EL CONTRATANTE además de agradecimientos en los créditos finales de la película.

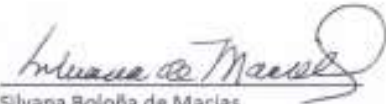
**SEXTA, CONFIDENCIALIDAD.** - EL REPRESENTANTE, mantendrá antes, durante y después del rodaje en reserva toda la información que conozca sobre el cortometraje, tanto la relacionada con el guion como con el desarrollo y avances del proyecto. EL REPRESENTANTE acepta que la información que se le proporcionará tiene el carácter de información no divulgada de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual y la normativa andina al respecto.

**SEPTIMA, DERECHOS Y CRÉDITOS.** - EL REPRESENTANTE reconoce que esta autorización para filmar está en función del guion de la película, de conformidad con los criterios del director, por lo tanto autoriza y cede a la PRODUCTORA el derecho a la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio e indefinidamente, de las imágenes y sonidos que la PRODUCTORA pueda registrar en LA PROPIEDAD. Por su parte la PRODUCTORA se compromete a hacer constar en los créditos finales el nombre del REPRESENTANTE en el referido cortometraje.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en Guayaquil, enero del 2022.



Leticia Becilla G.  
PRODUCTORA  
RUC: 1204465593



Silvana Boloña de Macías  
REPRESENTANTE  
CEDULA: 0903951900

## CONTRATO DE AUSPICIO POR ALQUILER DE LOCACIONES

A la suscripción del presente contrato de Prestación de alquiler de locaciones para el cortometraje LA MIRADA CADENTE. Comparecen a la celebración del presente convenio por una parte la empresa productora BREMERSEL S.A (RUC 0992701331001) legalmente representada por la Srta. Leticia Aurora Becilla García (CI 1204465593) quien está facultado por los estatutos de la empresa a obligarla y representarla en todos sus actos y negocios, conforme justifica con la designación que acompaña al presente convenio; y, por otra parte Luis Javier Castro Gamboa (CI 0922445812), a quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, quien libre y voluntariamente comparece a la celebración del presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA, OBJETO.** - Para la producción de la película titulada "LA MIRADA CADENTE", la PRODUCTORA requiere filmar unas escenas en la propiedad ubicada en las calles Mucho Lote 1 Sexta Etapa Mz.2599 V.29, la cual está a cargo del REPRESENTANTE, en adelante llamada simplemente como "LA PROPIEDAD":

Fechas	Locación
Sábado 22 de enero	Mucho Lote 1 Sexta Etapa Mz.2599 V.29

**SEGUNDA, AUTORIZACIÓN.**- Esta autorización incluye el derecho a fotografiar, grabar y usar cualquier clase de imágenes, signos, sonidos y palabras comprendidos dentro de LA PROPIEDAD, el derecho a atribuir cualquier acontecimiento ficticio como que hubiese ocurrido en LA PROPIEDAD con la libertad ficcional que el cine requiere, sin que esto afecte el buen nombre de LA PROPIEDAD, así como el acceso a LA PROPIEDAD de personal y equipo de la PRODUCTORA con el objeto de planificar, construir y mantener escenarios y estructuras cinematográficas temporales, siempre de común acuerdo con el REPRESENTANTE y sin afectar el estado actual de LA PROPIEDAD.

**TERCERA, RECONOCIMIENTOS.** - La PRODUCTORA deberá correr con todos los gastos de adecuación y reposición que demande la filmación en LA PROPIEDAD, y dejará LA PROPIEDAD en las mismas condiciones que existan al ser recibida. LA PROPIEDAD no será responsable de ningún accidente que suceda dentro o fuera del predio. Las adecuaciones/arreglos que se realicen en la PROPIEDAD por parte de la PRODUCTORA quedarán en la PROPIEDAD de estar de acuerdo el REPRESENTANTE.

**CUARTA, HORARIOS.** - El horario diario referencial requerido para la filmación es de 1 DIA DE RODAJE EN HORARIO 18:00-23:00 en la propiedad, que será sábado 22 de enero de 2022. Adicional a esto, el equipo de arte podrá entrar a realizar adecuaciones al ÁREA SELECCIONADA de la PROPIEDAD, escenario donde se realizará la filmación.

**QUINTA, BIOSEGURIDAD.** - EL CONTRATANTE permitirá el uso descrito en la CLÁUSULA PRIMERA de LA PROPIEDAD como locación filmica para el cortometraje titulada "LA MIRADA CADENTE" por 1 día de rodaje y los días de preproducción, en los que LA PRODUCTORA realizará las

adecuaciones, donde se compromete a implementar medidas de bioseguridad para el equipo de producción y habitantes de la PROPIEDAD.

**QUINTA, COSTOS.** - EL CONTRATANTE permitirá el uso descrito en la CLÁUSULA PRIMERA de LA PROPIEDAD como locación filmica para el cortometraje titulada "LA MIRADA CADENTE" por 1 día de rodaje y los días de preproducción, en los que LA PRODUCTORA realizará las adecuaciones a la PROPIEDAD como prestación al servicio descrito, la PRODUCTORA se compromete a cancelar una cantidad de \$80 (OCHENTA DÓLARES AMERICANOS) proporcionado por EL CONTRATANTE además de agradecimientos en los créditos finales de la película.

**SEXTA, CONFIDENCIALIDAD.** - EL REPRESENTANTE, mantendrá antes, durante y después del rodaje en reserva toda la información que conozca sobre el cortometraje, tanto la relacionada con el guion como con el desarrollo y avances del proyecto. tanto la relacionada con el guion como con el desarrollo y avances del proyecto. EL REPRESENTANTE acepta que la información que se le proporcionará tiene el carácter de información no divulgada de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual y la normativa andina al respecto.

**SEPTIMA, DERECHOS Y CRÉDITOS.** - El REPRESENTANTE reconoce que esta autorización para filmar está en función del guion de la película, de conformidad con los criterios del director, por lo tanto autoriza y cede a la PRODUCTORA el derecho a la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio e indefinidamente, de las imágenes y sonidos que la PRODUCTORA pueda registrar en LA PROPIEDAD. Por su parte la PRODUCTORA se compromete a hacer constar en los créditos finales el nombre del REPRESENTANTE en el referido cortometraje.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en Guayaquil, enero del 2022.



Leticia Becilla G.  
PRODUCTORA  
RUC: 1204465593



Sophia Palomino Ordoñez  
REPRESENTANTE  
CEDULA: 0931719355

## **Lista de equipos**

BlackMagic Pocket Cinema Camera 4k.

Lente Sigma 18-35mm., 1.8.

Lente Sigma 50-100mm., 1.8.

Adaptador y Filtro anamórfico.

Trípode Manfrotto.

Monitor de imagen 4K.

Estabilizador manual para cámara marca Neewer.

Set de Raíles desmontables y Dolly.

Set de reflectores lumínicos marca Arri de 650w.

Reflector lumínico marca Arri de 5000w.

Set de luces Led.

Interfaz de audio Tascam.

Caña extensible para micrófono.

Micrófono Marca Rode.

Disco Duro Externo 5Tb.

Telas negras, apple box, bolsas de arena.

Rebotadores y difusores de iluminación.

### Capítulo 3: Planificación Financiera

#### Presupuesto

El presupuesto total del proyecto ascendió a una suma de \$7000,00 distribuido en las diferentes etapas de su elaboración. Este valor se destinó tanto a la compra de elementos como a los pagos del personal requerido en los diferentes departamentos de la realización del producto.

#### *Presupuesto de preproducción*

Durante la preproducción del cortometraje se necesitó realizar los pagos por adelantado de las locaciones que se utilizarían durante el rodaje. Esto significó un valor de \$930,00. A su vez, se realizó una capacitación al equipo de actores y al departamento de dirección por parte de un instructor certificado en lengua de señas por un valor de \$300,00. Además, se realizaron compras de alimentos y bebidas por un valor de \$400,00 a la par de otros gastos relacionados a productos de higiene por un valor de \$200,00. Los valores de movilización de todo el equipo de producción tuvieron un valor de \$220,00. Así mismo, se realizaron compras de utilería y vestuario por un costo total de \$450,00. En conjunto los gastos durante la etapa de preproducción dieron un valor de \$2500,00.

**Tabla 3 Presupuesto de Preproducción**

<b>PRESUPUESTO DE PREPRODUCCIÓN.</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Locaciones	\$930,00
Capacitación en lengua de señas	\$300,00
Alimentos y bebidas	\$400,00
Productos de higiene	\$200,00
Movilización y transporte	\$220,00
Utilería y vestuario	\$450,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$2500,00</b>

### ***Presupuesto de producción***

En la etapa de producción los gastos se dieron principalmente en el pagar los honorarios tanto del equipo de trabajo como de los actores. El departamento de producción conformado por la diseñadora de producción y sus asistentes, recibió un pago de \$300,00. El departamento de fotografía, conformado por el director de fotografía, el primer asistente de cámara, Gaffer y el préstamos de los respectivos equipos de iluminación y fotografía significó un valor de \$1200,00. El departamento de arte se conformó por el director de arte, sus asistentes, estilista y vestuario, por lo que se asumió un gasto en conjunto de \$900,00. El sonidista, encargado de registrar el sonido directo con su equipo de trabajo se contrató por un valor de \$100,00. En conjunto, el equipo de actores significó un costo de \$600,00 por lo que el valor total de la etapa de producción ascendió a los \$3100,00.

***Tabla 4 Presupuesto de Producción***

<b>PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN.</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Departamento de producción	\$300,00
Departamento de fotografía	\$1200,00
Departamento de Arte	\$900,00
Sonidista	\$100,00
Equipo de actores	\$600,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$3100,00</b>



### ***Presupuesto de postproducción***

Para la postproducción se contrató a un especialista en edición y colorización para que realizara el respectivo tratamiento al material del rodaje, esto representó un gasto de \$350,00. La mezcla de audio, las composiciones musicales y los arreglos sonoros se llevaron a cabo en un estudio de sonido, por lo que se agregó un valor de \$200,00 al monto de postproducción. Finalmente, se contrató por un costo de \$100,00 a un animador para que diseñara los créditos, el arte y los videos promocionales del cortometraje. En total, la etapa de postproducción sumó un total de \$600,00 al proyecto.

***Tabla 5 Presupuesto de Postproducción***

<b>PRESUPUESTO DE POSTPRODUCCIÓN.</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Edición y Colorización	\$350,00
Mezcla de audio y musicalización	\$200,00
Diseño gráfico y animación	\$100,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$650,00</b>

### ***Presupuesto de comunicación***

Al emplear las redes sociales como medio de comunicación, se realizó una inversión de \$200,00 en la contratación de servicios de publicidad en Facebook e Instagram para lograr un mejor posicionamiento de los anuncios dentro de las plataformas.

***Tabla 6 Presupuesto de Comunicación***

<b>PRESUPUESTO DE COMUNICACIÓN.</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Publicidad en Redes Sociales	\$200,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$200,00</b>

### ***Presupuesto de distribución***

Para la etapa de distribución se tiene previsto un valor de \$400,00 destinados a suplir la cuota de entrada que solicitan los festivales de cine al realizar los registros del audiovisual en sus plantillas. Además, se contempla la posibilidad de realizar estrenos en salas de proyección, lo que agregaría un valor de \$150,00. Esto significa que el valor total de la distribución representa un monto de \$550,00.

***Tabla 7 Presupuesto de Distribución***

<b>PRESUPUESTO DE DISTRIBUCIÓN.</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Inscripción a festivales	\$400,00
Estreno en sala de proyección	\$150,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$550,00</b>

### **Financiamiento del proyecto**

El financiamiento de la producción se dio por inversión personal. Se invirtió un capital de \$7000,00 en la realización del proyecto, reunido en un lapso de cuatro años por medio de un plan de ahorros a largo plazo.

## **Capítulo 4: Plan de Marketing**

### **El Proyecto**

#### ***Logline***

Es una historia de suspenso psicológico que transcurre en el despacho de Leonardo, psicólogo clínico, quien se enfrenta a los peligrosos pensamientos de Rebecca, una joven artista con trastorno antisocial de la personalidad, a la par de que intenta combatir a sus propios demonios del pasado.

### **Composición del Mercado: Variables de Segmentación**

#### ***Variables Geográficas***

Regiones: América del Sur, Centro América, América del Norte y Europa.

El proyecto se ideó para ser rodado en idioma español y posteriormente ser subtulado en inglés, por lo que sería apto para participar en festivales audiovisuales de lengua hispana y anglosajona. Respecto al alcance, se presentará en países pertenecientes a la región de América Latina, América del Norte y Europa.

#### ***Variables Demográficas***

Edad: Mayores de 16 años.

Género: Todos.

Educación: Secundaria y superior.

Idioma: Español, inglés y lengua de señas.

Se define a los potenciales consumidores del producto a partir de la edad. Las personas adolescentes, mayores de 16 años, han desarrollado la suficiente consciencia para diferenciar la ficción de la realidad, pero además, son lo adecuadamente críticos como para discernir el mensaje de la obra. Respecto a la educación, se apunta a quienes poseen un nivel educativo de secundaria o superior debido a que este rango ofrece mayores posibilidades de comprensión a los temas abarcados en el cortometraje. Finalmente, los consumidores deben manejar el español, el inglés y/o la lengua de seña para poder obtener un mayor alcance a nivel regional.

### ***Variables Psicográficas***

Personalidad: Analítica, curiosa, creativa, entusiasta, imaginativa, atenta.

El perfil idóneo del consumidor lo define como una persona analítica, de mente curiosa y creativa, que le permita mantenerse interesado en el contenido de la obra, pero que también pueda analizar el trasfondo de los elementos que la componen.

### ***Variables Socioeconómicas***

Nivel de ingresos: Desde \$370,00 en adelante.

Estilo de vida: interesado por lo audiovisual (Invierte un 10% de su sueldo en arte).

Respecto a los ingresos, las personas que busquen consumir el producto deberán de pertenecer desde la clase media (Toda persona que obtenga un ingreso mensual de \$370,00) en adelante, puesto que los consumidores destinarían, idealmente, un 10% de sus ingresos en el sector del entretenimiento audiovisual.

## **Estrategia de Segmentación de Mercado: Marketing Concentrado**

La mayor cantidad de recursos se ven orientados a lograr el mejor posicionamiento del proyecto dentro del área de los festivales audiovisuales, puntualizando en la categoría de cortometraje de ficción. Esta estrategia es la ideal para el desarrollo del producto puesto que se centra en un área en específico y deja a un lado los otros sectores que no se consideran prioritarios en el esquema de distribución, lo que representa una menor inversión y por consiguiente menos costes de comercialización.

### **Análisis de la industria.**

#### ***Definir la industria cinematográfica.***

Por su duración y formato, el producto audiovisual se define como un cortometraje de ficción, que dentro del género del suspenso, su ubicaría en el subgénero del thriller psicológico. Respecto a su posicionamiento en la industria cinematográfica, a nivel local se establecería en el sector universitario, puesto que es un proyecto elaborado con fines académicos. A un mayor alcance, el producto competiría con otros productos de similar formato en el área de los festivales audiovisuales producidos en la ciudad de Guayaquil. A un rango más extenso, el proyecto entra a competir con los otros cortometrajes de ficción a nivel nacional y regional.

#### ***Análisis de los competidores***

Todo cortometraje de ficción que postule a las mismas categorías en los diferentes festivales audiovisuales (a nivel universitario, local, nacional y regional).

### ***¿Qué cortos a nivel local e internacional han ganado premios en los últimos años?***

A nivel universitario, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil cuenta con el festival audiovisual “Puerto Pixel” que en la categoría a mejor cortometraje del año 2021 premió a “La Ruleta”, un proyecto gestionado por un grupo de estudiantes de la carrera de ingeniería audiovisual. En términos locales, el festival de cine de Guayaquil premió en su séptima edición a “El Abuso” en la categoría a mejor cortometraje de ficción ecuatoriano. A nivel regional, el “Festival de Cine de Bogotá” (uno de los espacios más importantes para el cine latinoamericano) en su edición número XXXVIII premió a “Desolvido” de Edson Velandia en la categoría de mejor cortometraje internacional.

### ***Características de los cortos competidores***

El análisis de los cortometrajes abarca una selección de tres proyectos que comprenden el sector universitario (La Ruleta), el sector local (El abuso) y el sector regional (Desolvido). Los tres proyectos tienen una duración que va desde los 8 minutos hasta los 16 minutos. En términos de género, ninguno de los cortometrajes se define a sí mismo con uno en específico pero el estilo narrativo de cada uno posee elementos propios al suspenso, con tendencias a los diferentes subgéneros del thriller. Respecto a los países, La Ruleta y El Abuso son cortometrajes de ficción ecuatorianos, mientras que Desolvido se trata de una producción colombiana.

### ***¿Quiénes son sus espectadores?***

Los consumidores de estos productos son las personas que se presentan a los espacios donde se desarrollan los festivales. Estas personas se convierten en los espectadores que visualizan las obras seleccionadas por el festival. Respecto a la

modalidad, en los últimos años se ha incluido nuevas ventanas para que las personas puedan ser parte del público sin tener que exponer su integridad, puesto que se implementó la modalidad virtual para que las personas visionen y voten a sus obras favoritas sin asistir presencialmente al evento. Por lo tanto, los consumidores de los festivales no solo se limitan a las ciudades donde se desarrollan, sino que también incluye a personas de diferentes países que desean sintonizar la programación de las páginas oficiales de los festivales.

### ***Puntos fuertes y débiles en la producción***

Una de las mayores fortalezas radica en que el género del suspenso es uno de los más populares entre los espectadores, además de que el formato de cortometraje implica un consumo fácil y rápido para las audiencias, por lo que esto le conviene a los realizadores para dar a conocer a su producto. Respecto a las debilidades de la competencia, se asegura que estos cortometrajes tienen problemas al momento de encontrar un auspiciante, puesto que las empresas que se asocian a este tipo de proyectos por lo general buscan productos de géneros más amigables con la imagen que les dan al público. Es así como un cortometraje de comedia, o de romance, abarca mayor atención por parte de los inversores que un cortometraje de terror, o experimental.

### ***Estrategia de promoción que utilizan***

La mayoría de los cortometrajes utilizan las redes sociales para darse a conocer en el medio local, a la par de que se valen de contactos con los medios de comunicación tradicional (como la televisión y el periódico) para aumentar el alcance que tienen sus proyectos entre los consumidores de estos medios. Así mismo, los festivales representan

la mayor ventana que los cortometrajes tienen para exponerse, puesto que las personas que visionan dichos festivales ya se encuentran con la predisposición de consumir un producto con determinados elementos, y esto les permitiría a los realizadores encontrar con mayor facilidad a su público consumidor. Finalmente, las producciones que logren ganar las categorías a las que postulan, recibirán un reconocimiento mayor, lo que les permitiría acceder a festivales de mayor impacto en el medio audiovisual y tener más probabilidades de volverse reconocidos entre los demás competidores.

### ***¿Qué financiamientos tienen?***

Las producciones suelen buscar auspiciantes que les permitan armar un presupuesto apto para llevar a cabo la realización del producto, no obstante, existen varias opciones al momento de hallar el financiamiento deseado. Una de las estrategias más utilizadas es el postular a los fondos concursables que cada país posee en sus diferentes organizaciones. Otra opción es la inversión privada, que por medio de acuerdos, los realizadores obtendrían de diferentes socios inversores.

### ***¿Cuál es el plan de distribución que aplican?***

La distribución de los proyectos recae directamente en hacia dónde los realizadores buscan llevar sus obras. Si la motivación de ellos es ganar reconocimientos, entonces se dedicarán exclusivamente a la postulación de los diferentes festivales audiovisuales a nivel local y regional. Por otro lado, si los productores del cortometraje desean lograr una recuperación de lo invertido, y generar ganancias, muy probablemente optarán por ceder los derechos de exposición a los medios que deseen transmitir su



contenido, que bien podría tratarse de los canales de televisión o las plataformas de entretenimiento audiovisual en línea.

### ***Valoración final del impacto de su proyecto audiovisual.***

El cortometraje de ficción “La Mirada Cadente” tiene por objetivo el ser seleccionado por los diferentes festivales de cine audiovisual a nivel local, nacional y regional. A su vez, busca obtener una buena acogida por parte del público para que sea postulado como ganador en la categoría de cortometraje de ficción en los mencionados festivales. Esto con la mira en que el producto pueda llamar la atención de los medios, y de otros realizadores, para que el mensaje del proyecto pueda ser tomado en cuenta no solo para cierto nicho de espectadores sino para el público en general.

### **Diseño Metodológico**

#### ***Estudio de Mercado***

El resultado del estudio demostró que es factible la realización de un proyecto audiovisual con el fin de generar nuevas oportunidades a los realizadores del proyecto. Más allá de la recaudación económica, la apreciación y recibimiento por parte de la audiencia resultan elementos atractivos y beneficiosos para la imagen y reputación que se elaboran el equipo de rodaje con su labor.

## **Estrategia de Marketing**

### ***Producto/Servicio***

#### ***Título***

“La Mirada Cadente”. El titular del proyecto parte de la idea de que los ojos son el reflejo del alma, por lo que al utilizar el adjetivo “Cadencia” (cuyo significado es que amenaza ruina o su destrucción) se construye el mensaje de que los personajes están próximos a arruinarle la vida a los demás o que están cercanos a su propia destrucción.

#### ***Tagline***

“Las miradas hablan”.

#### ***Duración del corto***

“23 minutos”.

#### ***Género cinematográfico***

Suspense psicológico.

#### ***Tipo de producto.***

Cortometraje de ficción.

## **Materiales Promocionales**

### ***Afiche***

**Figura 15**

**Afiche de La Mirada Cadente**



**Trailer**

**Figura 16**

**Fotograma del Trailer de La Mirada Cadente**



### ***Duración***

El Trailer tiene una duración de 1 minuto.

### ***Descripción***

Se encuentra compuesto por fragmentos de escenas junto a un acompañamiento musical que le da el tono al cortometraje. El Trailer no contiene diálogos con la intención de guardar la mayor cantidad de detalles sobre la trama pero también lograr cautivar al espectador con tomas variadas pertenecientes a las escenas de mayor carga dramática.

### **Promoción**

### ***Aspectos Legales***

**Art. 97.- Espacio para la producción audiovisual nacional.-** Los medios de comunicación audiovisual, cuya señal es de origen nacional, destinarán de manera progresiva, al menos el 60% de su programación diaria en el horario apto para todo público, a la difusión de producciones nacionales cinematográficas y de creaciones audiovisuales, de programas y series argumentales, documentales, experimentales, de animación y de técnica mixta; Así como producciones de video arte, videos musicales, telenovelas y otras producciones de autor. Este contenido de origen nacional deberá incluir al menos un 10% de producción nacional independiente, calculado en función de la programación total diaria del medio. La difusión de contenidos de producción nacional que no puedan ser transmitidos en horario apto para todo público será imputable a la cuota de pantalla que deben cumplir los medios de comunicación audiovisual.

### ***Justificación del artículo 97***

El artículo 97 permite realizar la distribución del producto audiovisual “La Mirada Cadente” en los medios de comunicación. Debido a las escenas de violencia no explícita, el cortometraje tiene clasificación B, por lo que sería exhibido en el horario de 18h00 a 22h00. Este artículo garantiza los espacios donde los medios de comunicación, con el fin de cumplir con su cuota de pantalla destinada para el contenido nacional, le darían cabida al proyecto para exhibirlo en sus respectivos canales.

**Art. 100.- Producción nacional.-** Una obra audiovisual se considerará nacional cuando al menos un 80% de las personas de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros legalmente residentes en el país hayan participado en su elaboración, se aplica el mismo porcentaje cuando la obra haya sido elaborada fuera del país por ecuatorianos residentes en el extranjero.

### **Justificación del artículo 100**

El artículo 100 define al producto como una producción nacional a partir de la participación del equipo durante su elaboración. Este artículo resulta importante porque permite que el producto “La Mirada Cadente” esté apto para competir en festivales nacionales y acceda a plataformas de distribución con la obligación de difundir contenido ecuatoriano (medios tradicionales de comunicación).

**Art. 101.- Productores nacionales independientes.-** Productor nacional independiente es una persona natural o jurídica que no tiene relación laboral, vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ni vinculación

societaria o comercial dominante con el medio de comunicación audiovisual al que licencia los derechos de difusión de su obra.

### **Justificación del artículo 101**

El artículo 101 define a los realizadores de “La Mirada Cadente” como productores nacionales independientes, lo que permitiría acceder a los beneficios que ofrecen el artículo 97 para los productores audiovisuales nacionales respecto a la distribución del contenido que los medios de comunicación se encuentran obligados a ofrecer.

### **Objetivos de la campaña**

La campaña tiene como principal propósito la distribución del cortometraje en medios de comunicación tradicional tras un breve periodo de publicidad en medios digitales. A su vez, la campaña pretende crear una noción de la existencia del producto antes de postular a los diferentes festivales audiovisuales a nivel nacional.

### **Público objetivo**

#### *Variables geográficas*

Regiones: América del Sur, Centro América, América del Norte y Europa.

El proyecto se ideó para ser rodado en idioma español y posteriormente ser subtulado en inglés, por lo que sería apto para participar en festivales audiovisuales de lengua hispana y anglosajona. Respecto al alcance, se presentará en países pertenecientes a la región de América Latina, América del Norte y Europa.

### ***Variables demográficas***

Edad: Mayores de 16 años.

Género: Todos.

Educación: Secundaria y superior.

Idioma: Español, inglés y lengua de señas.

Se define a los potenciales consumidores del producto a partir de la edad. Las personas adolescentes, mayores de 16 años, han desarrollado la suficiente consciencia para diferenciar la ficción de la realidad, pero además, son lo adecuadamente críticos como para discernir el mensaje de la obra. Respecto a la educación, se apunta a quienes poseen un nivel educativo de secundaria o superior debido a que este rango ofrece mayores posibilidades de comprensión a los temas abarcados en el cortometraje. Finalmente, los consumidores deben manejar el español, el inglés y/o la lengua de seña para poder obtener un mayor alcance a nivel regional.

### ***Variables psicográficas***

Personalidad: Analítica, curiosa, creativa, entusiasta, imaginativa, atenta.

El perfil idóneo del consumidor lo define como una persona analítica, de mente curiosa y creativa, que le permita mantenerse interesado en el contenido de la obra, pero que también pueda analizar el trasfondo de los elementos que la componen.

### ***Variables socioeconómicas***

Nivel de ingresos: Desde \$370,00 en adelante.

Estilo de vida: interesado por lo audiovisual (Invierte un 10% de su sueldo en arte).

Respecto a los ingresos, las personas que busquen consumir el producto deberán de pertenecer desde la clase media (Toda persona que obtenga un ingreso mensual de \$370,00) en adelante, puesto que los consumidores destinarían, idealmente, un 10% de sus ingresos en el sector del entretenimiento audiovisual.

### **Estrategia de comunicación**

El objetivo de la estrategia de comunicación es dar a conocer el cortometraje entre los medios que consume el público objetivo con el fin de ganar seguidores y potenciales espectadores del producto. Como criterio de selección de los medios a emplear se tomaron en cuenta tres aspectos: El nivel de cobertura, la periodicidad de la promoción y los tipos de formatos. Es así como se seleccionaron las redes sociales como principal canal de promoción para el cortometraje, puesto que poseen un amplio rango de cobertura, permiten acceder a una periodicidad ideal respecto a las publicaciones y emplea las herramientas de promoción con las que ya se cuentan (Trailer, Teaser y Poster).

### ***Medios publicitarios o técnicas por utilizar***

La estrategia ideal para dar a conocer el cortometraje es el Marketing digital, porque permite acceder a un conjunto de ventajas por sobre el uso de canales y métodos del marketing tradicional. Uno de los mayores beneficios es el de poder analizar los resultados de la campaña en tiempo real y realizar ajustes con el fin de obtener resultados



óptimos. Como se mencionó en el apartado anterior, los medios digitales son la principal fuente de promoción por la que se opta, es así como las redes sociales de alto impacto a nivel nacional como Facebook e Instagram desempeñan un papel fundamental al momento de posicionar el cortometraje a la vista de los potenciales consumidores. Los canales por los que se ejecutaría el plan de promoción serían las cuentas de los realizadores del cortometraje, de la carrera de cine de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y de los festivales donde se presentaría el cortometraje para su próxima exhibición. Estas cuentas se ubican tanto en Facebook como en Instagram.

Respecto al tipo de contenido que se publicaría en las redes, las herramientas de promoción del cortometraje permitirían informar al público de las características que posee y generar expectativa para que los receptores de la publicidad se conviertan en los espectadores que asistirán a la exhibición del film. Como parte de las herramientas se cuenta con el Trailer, compuesto de escenas y segmentos que se visionarán en el corte final del producto. A su vez, se cuenta con varias versiones del Teaser, las cuales contienen fragmentos de escenas llamativas que aumentarían el impacto que la publicidad tiene en el público. Es así como el nivel de cobertura de la estrategia se vería bien aprovechado a nivel nacional, la periodicidad de las publicaciones se manejaría según la respuesta del público objetivo y los tipos de formatos se emplearían de forma similar (Formato vertical y corta duración para historias y publicaciones) tanto para Facebook como para Instagram.

## **Plan de distribución**

### ***Ventana de explotación***

La ventana de explotación del cortometraje es la de los festivales de cine a nivel nacional y regional. Como parte de la selección de los festivales en los que el audiovisual realizará su exhibición son el festival internacional de cine de Guayaquil, el festival latinoamericano de cine de Quito y el festival internacional de cine de Cuenca.

### ***Plan de distribución***

El cortometraje realizará la inscripción a los festivales dentro del tiempo dispuesto por sus respectivas organizaciones. Para la VIII edición del festival internacional de cine de Guayaquil se inscribirá a la categoría de cortometraje de ficción durante el mes de marzo. Para la IX edición del festival latinoamericano de cine de Quito se inscribirá a la categoría de cortometraje de ficción ecuatoriano durante el mes de marzo. Finalmente, para la XX edición del festival internacional de cine de Cuenca se inscribirá a la categoría de cortometraje de ficción ecuatoriano durante el mes de junio.

## **Capítulo 5: Conclusiones**

Los proyectos audiovisuales se desarrollan por fases y es de suma importancia el definir las variables que cada una de las etapas presenta en su planificación con el fin de evitar imprevistos que afecten de forma negativa a la realización del cortometraje. A su vez, es necesario poder contar con alternativas y soluciones que permitan salvaguardar a la integridad del proyecto de estas calamidades. A continuación se presentan las observaciones sobre las situaciones favorables y contraproducentes que se manifestaron durante la preproducción y el rodaje del cortometraje.

### **Preproducción**

*El seleccionar las locaciones adecuadas permitió agilizar la labor del departamento de arte*

El proceso de Scouting tomó alrededor de 2 semanas, en las que se seleccionaron varias locaciones tentativas que se ajustaban al escenario planteado en el guion del cortometraje. Tras descartar diversas alternativas, se logró llegar a un acuerdo con los propietarios de cuatro localidades, las cuales poseían una decoración afín a la propuesta estética realizada por el director de arte del proyecto y esto representó una baja intervención de estos espacios por parte del equipo.

**Figura 17**

**Decoración de la Locación Casa Leonardo y Sofía**



*El equipo de actores se capacitó en lengua de señas y lograron realizar sus escenas sin complicaciones*

Durante la semana previa al rodaje, los actores recibieron sesiones diarias de capacitación de lengua de señas para el desarrollo de sus personajes. Su preparación fue realizada por un instructor especializado que permitió un eficaz aprendizaje por parte del equipo y que se vio reflejado en la facilidad con la que los actores se desenvolvían en sus escenas.

**Figura 18**

**Actores practican lengua de señas previo a su escena**



***El presupuesto del proyecto permitió gestionar la realización de pruebas COVID a los miembros del equipo de rodaje***

Uno de los mayores aciertos durante la etapa de preproducción fue el realizar pruebas rápidas a cada uno de los miembros que conformaba el equipo de rodaje ya que el contar con evidencia de que todos se encontraban en buen estado de salud alivió las preocupaciones sobre un posible contagio. Esta actitud permitió optimizar los esfuerzos del equipo y fue parte de las razones por las que el ambiente de trabajo no se sintió pesado.

***La compra de alimentos y bebidas mantuvo hidratado y con energías al equipo de rodaje***

El haber suplido a la producción de una basta cantidad de bebidas y alimentos logró que los integrantes mantuvieran los ánimos durante el transcurso de la jornada de trabajo. A su vez, fue una buena forma de afrontar el calor y la deshidratación que significaba el tener un rodaje en temporadas de lluvias.

**Producción**

***La falta de experiencia de los asistentes en rodajes retrasó el cronograma de actividades***

El cronograma de escenas tuvo retrasos debido a que los asistentes de los diferentes departamentos no contaban con la experiencia de haber participado en rodajes previos. Es así como se debió alterar la secuencia de tomas para poder mantener el ritmo y evitar quedar con escenas inconclusas.

***El definir los días de rodaje durante la temporada de lluvia dificultó el traslado del equipo de trabajo***

Durante los dos días de producción se contó con lluvias en el transcurso de la jornada de trabajo, lo que dificultó el traslado de los equipos del rodaje durante el cambio de locaciones ya que se contó con herramientas sensibles a la exposición de la humedad y el movilizarlas significó la posibilidad de que resulten averiadas durante el viaje. No obstante, se ideó el modo de proteger los equipos con el uso de una lona plástica que evitó el contacto con el agua y permitió continuar el rodaje sin novedades.

***La falta de experiencia al dirigir actores de edad infantil significó en variaciones en el plan de rodaje***

Debido a que los niños actores presentaron mucha energía durante el transcurso del rodaje, se complicó la interpretación del tono que realizaron durante sus escenas. Es por eso por lo que se debió recurrir al cambio de ciertas tomas para poder mantener la línea narrativa que se desarrollaría en el montaje.

**Figura 19**

**Actores Corriendo Durante la Escena de Persecución**



***La imposibilidad de tener ensayos presenciales con el equipo de actuación dificultó el proceso de interpretación de los personajes***

Al no poseer un espacio establecido que permitiera realizar ensayos con los actores, se comprometió la visión del director al no poder tener una preparación previa al rodaje que permitiera definir las intenciones y carácter que cada personaje expondría en sus escenas. No obstante, se optó por realizar sesiones en línea previo a los días de rodaje con el fin de repasar diálogos y tratar de aproximar en lo que resultó posible la interpretación de los actores a la personalidad que se había plasmado en el guion.

## **Recomendaciones**

Al realizar el alquiler o préstamo de las locaciones, desarrollar una planificación que logre cubrir las horas necesarias en base al tiempo real del rodaje más la preparación de la locación y limpieza al final de la grabación.

Contratar solo personal con experiencia previa para ejercer los diversos roles del equipo de rodaje para aportar de forma positiva a la producción del proyecto.

Participar previo al rodaje de un proyecto audiovisual en otras producciones para así poder observar la dinámica y los protocolos de interacción del equipo de rodaje de un proyecto de forma que luego se puedan replicar durante la realización de un proyecto personal.



## Referencias

- Almoguera, M. D. C. F., & López, E. L. (2018). *Géneros y subgéneros cinematográficos*. Centro de Comunicación y Pedagogía. Recuperado el 29 de noviembre de 2021 de <http://www.centrocp.com/generos-y-subgeneros-cinematograficos/>
- Arcoba, M. D. (2018). El cine como herramienta pedagógica para fomentar la reflexión crítica en el aula. *Educación artística: revista de investigación*, 9, 248-252. <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/72992/6994666.pdf?sequence=1>
- AwardsShowNetwork. (13 de enero de 2012). *David Fincher Wins Best Director – Golden Globes 2011* [Vídeo]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=v\\_ycoQbhOD8&ab\\_channel=AwardsShowNetwork](https://www.youtube.com/watch?v=v_ycoQbhOD8&ab_channel=AwardsShowNetwork)
- Figaredo, P. H., & García, F. P. (2013). El cine como herramienta en la docencia de Psiquiatría. *Humanidades Médicas*, 13, 1, 244-265. <http://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/232/201>
- Hutchings, P. (2009). *The A to Z of horror cinema* (Vol. 100). Scarecrow Press. 253. [https://books.google.es/books?id=N\\_5DPHOVG7YC&lpg=PR9&ots=Gkfv75-5ug&dq=Hutchings%2C%20P.%20\(2009\).%20The%20A%20to%20Z%20of%20horror%20cinema%20\(Vol.%20100\).%20Scarecrow%20Press.%20253.&lr&hl=es&pg=PR9#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=N_5DPHOVG7YC&lpg=PR9&ots=Gkfv75-5ug&dq=Hutchings%2C%20P.%20(2009).%20The%20A%20to%20Z%20of%20horror%20cinema%20(Vol.%20100).%20Scarecrow%20Press.%20253.&lr&hl=es&pg=PR9#v=onepage&q&f=false)
- Lynch, D. (2006) *Catching the Big Fish: Meditation, Consciousness, and Creativity*. Tarcher. [https://radiolacalle.com/wp-content/uploads/2020/09/Atrapa\\_el\\_pez\\_dorado\\_David\\_Lynch.pdf](https://radiolacalle.com/wp-content/uploads/2020/09/Atrapa_el_pez_dorado_David_Lynch.pdf)
- Mena Smolkay, T. M. (2018). *Cine y discapacidad* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/32505>
- Mendoza, C. (2010). *El guión para cine documental*. UNAM, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

<https://producciondedocumentalesusal.files.wordpress.com/2016/03/el-guion-para-cine-documental-carlos-mendoza-2010.pdf>

Monjas Casares, M.I. y Arranz Moro, F. (2010). El cine como recurso para el conocimiento de las personas con discapacidad: Veinticinco películas de la última década. *Revista de Medicina y Cine*, 6, 55-68. <http://revistamedicinacine.usal.es/index.php/es/vol6/num1/350>

Nolan, C. (2011). *OSCAR: Chris Nolan Q&A About 'Inception'*. DEADLINE. <https://deadline.com/2011/01/oscar-christopher-nolan-qa-inceptions-writer-director-is-a-hollywood-original-94704/>

Pinel, V. (2009). *Los géneros cinematográficos: géneros, escuelas, movimientos y corrientes en el cine*. Ediciones Robinbook. 298-299. [https://books.google.es/books?id=ISOFSRUHHpMC&lpg=PA5&ots=abznOoVnPx&dq=Pinel%20V.%20\(2009\).%20Los%20g%C3%A9neros%20cinematogr%C3%A1ficos%3A%20g%C3%A9neros%20escuelas%20movimientos%20y%20corrientes%20en%20el%20cine.%20Ediciones%20Robinbook.%20298-299%20&lr&hl=es&pg=PA5#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=ISOFSRUHHpMC&lpg=PA5&ots=abznOoVnPx&dq=Pinel%20V.%20(2009).%20Los%20g%C3%A9neros%20cinematogr%C3%A1ficos%3A%20g%C3%A9neros%20escuelas%20movimientos%20y%20corrientes%20en%20el%20cine.%20Ediciones%20Robinbook.%20298-299%20&lr&hl=es&pg=PA5#v=onepage&q&f=false)

Scorsese, M (s.f.). *Board of Directors*. The Film Foundation. <https://www.film-foundation.org/board>

Truffaut, F. (1974). *El cine según Hitchcock*. Alianza Editorial. [https://cavernasysombras.files.wordpress.com/2014/09/el\\_cine\\_segun\\_hitchcock\\_\\_truffaut\\_.pdf](https://cavernasysombras.files.wordpress.com/2014/09/el_cine_segun_hitchcock__truffaut_.pdf)

## **Anexos**

### **Anexo A: Lista de Créditos**

#### ***Equipo técnico***

Director: Luis Castro.

Productora: Leticia Becilla.

Asistente de Dirección: Francisco Cabanilla.

Productora de Campo: Gabriela Vergara.

Asistentes de producción: Emilio Cordero, Andrés Segura, Pablo Montero.

Instructor lengua de señas: Raúl Salas.

Director de Fotografía y Colorización: Josué Miranda.

Asistente de Cámara: Andrés Pauta.

Gaffer: Edison Erazo.

Eléctricos: Leonardo Jivaja, Aldo Saltos, Víctor Toral.

Renta de Equipos: Edison Erazo.

Director de Arte: Jonathan Rivera.

Asistentes de Arte: Víctor Centeno, Begonia Gonzáles, Stephanie Nazur.

Sonido Directo: Pablo Encalada.

Maquillaje: Doménica León.

Vestuario: Mariel Magallanes.

Detrás de cámara: Pablo Montero.

Montaje y Subtítulos: José Tamayo.

Edición y Mezcla de sonido: Pablo Encalada.

Diseño de Créditos: Victor Estrada.

***Equipo Artístico***

Leonardo: Christopher Solórzano.

Rebecca: Anaís Rodríguez.

Sofía: Susan Rivera.

Helena: Michelle Prendes.

Leonardo (Niño): Liam Zambrano.

Rebecca (Niña): Samantha Vines.

## Anexo B: Plan de Rodaje

### Día 1

HORA	LUGAR	Esc	EXT./INT	dia/noche	Locación	Descripción escena	Arte/Utilería	Personaje	Vestuario	Sonido	Observaciones Producción
08:30 - 11:00	centro	11	INT	DIA	SALON DE DANZA	Rebecca realiza sus estruendos en el piso del salón. Al fondo, se deja entrever el cuerpo de Helena cubierto por una sábana blanca. Rebecca se pone de pie y camina hasta quedar frente a una bandeja con sangre, ella introduce la punta de su pie en el recipiente y se coloca en posición para iniciar su danza. Rebecca cierra los ojos, respira con profundidad y levanta el rostro junto a sus brazos. Tras unos instantes, se lanza hacia el blanco papel que recubre el piso del salón. Rebecca danza con fluidez, mientras realiza trazos con la punta de sus pies. Mientras se traslada de un punto a otro, introduce sus manos en otra bandeja con sangre al otro lado del lienzo y continúa con su danza. Tras repetir esto varias veces, Rebecca termina en el centro del papel y se deja caer de espaldas con los brazos abiertos, agotada y	sábana blanca, bandeja con sangre,	rebecca		voz en off de rebecca	
11:15 - 11:45	<b>COMPANY MOVE</b>										
12:30 - 13:30	cebos	9	INT	TARDE	casa Helena / habitación de rebecca	Rebecca, sentada sobre un taburete en medio de su habitación, da pinceladas sobre un lienzo colocado frente a ella. Tras unos momentos, sumerge el pincel en un cuenco lleno de sangre que se encuentra a su costado. Rebecca observa con mucho cuidado los trazos que marca en el lienzo y, tras limpiarse el sudor del rostro, termina por mancharse con la sangre que gotea del pincel. Desde atrás, se observa como varios conejos, atados juntos desde sus patas, gotean sangre al cuenco.	ambientación de dormitorio/ Taburete, lienzo, pinceles, sangre, cuenco,	Rebecca		Voz Off (Rebecca)	conejos
13:30 - 14:00	<b>ALMUERZO</b>										
14:00 - 15:00	cebos	4	EXT	TARDE	CASA FAMILIA VARGAS	Rebecca sale a la calle, corre por la acera pero al intentar cruzar a la calzada, es sorpresida por un auto. Rebecca se cubre los ojos con sus manos, pero antes de ser impactada, es levantada por HELENA (33) quien la regresa a la acera. Rebecca abraza a Helena, mientras esta la sostiene entre sus brazos y mira con fruición hacia la casa de la familia Vargas.	Auto	Rebecca de niña / HELENA		VOZ EN OFF / FX	AUTO
	cebos	2	Ext	TARDE	Casa familia vargas	REBECCA (08) camina por la acera, se acerca a una pelota y la toma. Ella se despidió de otros niños y camina hacia la entrada de su casa.	pelota	Rebecca de niña		VOZ EN OFF	NIÑOS DE EXTRAS
15:00 - 16:00	cebos	3	INT	TARDE	CASA FAMILIA VARGAS	Rebecca deja la pelota en el suelo y camina hacia el interior de la casa, pero un golpe seco desde el segundo piso la hace sobresaltar. Rebecca da un par de pasos, pero se detiene al ver una sombra en la pared junto a la escalera. Rebecca escucha temerosa un gruñido apagado de dolor, seguido de otro fuerte golpe que deja en silencio el sitio. Ella observa con atención cómo la sombra se va, pero se lleva las manos al rostro al ver horroizada cómo un hilo de sangre se desliza por los escalones. Rebecca grita y se empiezan a escuchar frémicos pasos por el segundo piso de la casa. Rebecca corre hacia la puerta y sale del lugar.	pelota, SANGRE	Rebecca de niña		VOZ EN OFF / FX	SANGRE POR LOS ESCALONES
16:00 - 16:45	<b>COMPANY MOVE</b>										
17:30 - 18:00	Micho Late	6	INT	NOCHE	Casa de fern Herrera / SALA	LEONARDO (09) juega con unos juguetes sobre el suelo de la sala. Atrás de él, su PADRE (42), observa la televisión sentado en un sillón. El Padre toma lo que queda de cerveza en una lata y se la lanza a Leonardo, quien deja de jugar y lo observa. Leonardo toma la lata y camina hacia la cocina. Tras unos momentos, aparece con la lata en las manos y se la entrega a su padre. El Padre toma la lata y, tras sentir que no está fría, golpea la cabeza de Leonardo con la misma. Leonardo se cae y cae mientras grita adolorido. En su escape, hace caer el plato con snacks que su padre tiene bajo su brazo.	juguetes, televisión, sillón, lata de cerveza (3), plato con snacks	Leonardo de niño / Padre de Leonardo			
18:30 - 19:30	Micho Late	7	INT	NOCHE	Casa de fern Herrera / HABITACION	Leonardo, tendado sobre su cama abraza sus rodillas mientras llora asustado. Tras unos momentos, escucha cómo su padre golpea la puerta repetidamente. Leonardo llora con angustia mientras se arrastra hasta una esquina. La puerta de la habitación se abre. Se escucha un golpe seco, y Leonardo se cubre el rostro con las manos mientras grita.	ambientación de dormitorio	Leonardo de niño		Madre y padre de Leonardo O.C	

## Día 2

HORA	LUGAR	Esc	ext./int.	día/noche	Locación	Descripción escena
16:00 - 16:45		13	INT	NOCHE	CASA DE LEONARDO Y SOFÍA - HABITACIÓN	Leonardo y Sofía se encuentran acostados en la cama.
17:00 - 18:00		14	INT	NOCHE	CASA DE LEONARDO Y SOFÍA, SALA	Leonardo, de pie junto a la mesa, guarda una daga.
18:15 - 19:30		15	INT	NOCHE	CASA DE LEONARDO Y SOFÍA, RECEPCIÓN	Leonardo se lleva la mano al rostro, mira horrorizado.
19:30 - 20:15						<b>CENA</b>
20:30 - 22:00		1	Int	NOCHE	casa leonardo y sofía	LEONARDO (32), de pie frente a una estantería, se percata del gesto.
22:00 - 23:00		5	INT	NOCHE	Casa de Leonardo y sofía / SALA	Rebecca sonríe brevemente, con disimulo, se acomoda el marco de la puerta con los nudillos. Leonardo y Rebecca y Leonardo vuelven a cruzar miradas. Leonardo se acomoda el nudo de la corbata con su mano izquierda.
23:00 - 23:30						<b>SNACK</b>
23:30 - 00:30		8	INT	NOCHE	Casa de Leonardo Y Sofía	Leonardo habla con la mirada perdida, se observa el marco de la puerta con los nudillos. Leonardo y Rebecca vuelven a cruzar miradas.
00:30 - 02:00		10	INT	NOCHE	casa de leonardo y sofía / SALA	Leonardo se acomoda el nudo de la corbata con su mano izquierda.
02:00 - 02:30						<b>BREAK - TORTA</b>
02:30 - 03:30		12	INT	NOCHE	CASA DE LEONARDO Y SOFÍA - SALA	Rebecca, echada en el respaldo del sillón, observa a Leonardo.
03:30 - 04:30		15	INT	NOCHE	CASA DE LEONARDO Y SOFÍA, COMEDOR	Leonardo vuelve a tener la mirada perdida, inmóvil.

Arte/Utilería	Personaje	Vestuario	Sonido	Observaciones Producción
cama	Leonardo y Sofía			
daga,	Leonardo y Sofía	bolso		
Daga, sangre	Leonardo, Sofía			
sillones/ mueble	Leonardo, Sofía y Rebecca	Corbata		SANGRE FALSA
borde / foto de grabación	Leonardo / Rebecca / Sofía	lentes		
lentes, libreta, e	Leonardo / Rebecca			
corbata, libreta,	Leonardo / Rebecca			conejos
agua, perchero,	Leonardo y Rebeca	abrigo		
telefono fijo, libro	Leonardo, Rebeca	abrigo, Cobarta		

### **Anexo C: Guion Literario**

#### 1. CASA DE LEONARDO Y SOFÍA. SALA. INT. NOCHE

LEONARDO (32), de pie frente a una estantería, intenta atar la corbata de su camisa mientras observa su reflejo en el cristal. Tras un par de intentos, este suelta el nudo y suspira con fastidio. La puerta detrás de él se abre, SOFÍA (29) entra con una carpeta en sus manos. Ella se acerca a Leonardo, besa su mejilla y lo lleva del brazo hacia un espejo de pared, donde le da la carpeta y le ayuda a atar su corbata. Tras armar el nudo, ella lo abraza desde atrás y ambos observan su reflejo por un momento.

SOFÍA

(Lenguaje de señas)

"¡Qué galán!"

Leonardo sonríe, mira la carpeta en sus manos y se gira hacia ella.

LEONARDO

(Lenguaje de señas)

"¿Qué es esto?"

Sofía esquiva su mirada, camina por la sala y se balancea con sus pies. Leonardo la mira divertido.

LEONARDO

(Lenguaje de señas)

"¿Y entonces?"

SOFÍA

(Lenguaje de señas)

"Llegó alguien de imprevisto"

Leonardo gira los ojos con fastidio, le da la carpeta a Sofía, camina hasta uno de los sillones de la sala y toma asiento. Sofía mira un momento la carpeta en sus manos y camina hasta el costado de Leonardo. Ella se acerca y toca el brazo de él con sus dedos. Leonardo la observa.

SOFÍA

(Lenguaje de señas)

"Es la niña que estudia arte,  
solo quiere conversar un poco"

LEONARDO

(Lenguaje de señas)  
"Se nos hará tarde para la cena,  
seguro la puedo atender luego"

SOFÍA  
(Lenguaje de señas)  
"Solo habla un poco con ella, no  
tomará mucho. Mientras, estaré  
ingresando tus apuntes al  
sistema"

Sofía lo mira con complicidad, sube la carpeta hasta su rostro y cubre su boca con el mismo. Leonardo suspira resignado y asiente con la cabeza. Sofía sonríe, besa su mejilla, le entrega la carpeta y camina hacia la puerta.

SOFÍA  
(Lenguaje de señas)  
"La haré pasar en un momento"

Leonardo mira a Sofía caminar hacia la puerta. Él mueve los adornos de la mesa de centro que hay frente a él y toma una libreta junto a un esfero. Él abre la carpeta y empieza a leer la hoja en su interior. Tras unos momentos, Leonardo eleva la mirada y observa a Rebecca (19), de pie junto a una de las estanterías, con la mirada perdida y con su dedo presionado contra una daga que adorna el mueble.

Leonardo deja la carpeta lentamente sobre la mesa de centro y mira a Rebecca en silencio, con curiosidad, mientras ella observa con atención la decoración de la sala. Segundos después, ambos cruzan miradas y Rebecca camina hacia él. Leonardo se pone de pie y Rebecca estira su mano para saludarlo. Leonardo mira con atención la gota de sangre que brota de su dedo, Rebecca sonríe levemente hasta que recibe un firme apretón de manos por parte de él.

LEONARDO  
"Por favor, toma asiento"

Tras sentarse en los muebles, uno frente al otro, Leonardo abre la libreta y traza una línea con el esfero.

LEONARDO  
"Bien, Rebecca. Cuéntame, ¿en qué  
te puedo ayudar?"



Rebecca mira pensativa la sangre que brota de su dedo y levanta la mirada hacia Leonardo.

REBECCA

"No lo sé, supongo que solo buscaba hablar con alguien"

Leonardo asiente con la cabeza y escribe en su libreta.

LEONARDO

"Bueno, en estas semanas no hemos podido tocar algo en concreto, ¿de qué te gustaría hablar?"

Rebecca se mantiene en silencio. Leonardo suspira fastidiado y revisa en su libreta.

LEONARDO

"Hace una semana me contaste que estudias en un programa de Bellas Artes y que te manejas bien con... la pintura y la danza, ¿es correcto?"

Rebecca mira a Leonardo y asiente con la cabeza.

LEONARDO

"Pues bien, ¿por qué no me cuentas cómo te interesaste por el mundo del arte?"

REBECCA

"Helena me enseñó a pintar desde que era una niña"

LEONARDO

"¿Helena es alguien familiar?"

Rebecca empieza a mover la pierna con nerviosismo, Leonardo se percata del gesto.

LEONARDO

"¿Qué te parece si me cuentas un poco sobre ella?"

Rebecca observa a Leonardo con desconfianza pero tras unos

segundos asiente con la cabeza.

2. CASA DE LA FAMILIA VARGAS. EXT. TARDE

REBECCA (V.O.)

"Cuando era una niña, me gustaba mucho jugar luego de clases. Mis padres solían esperar a que regresara para ver películas o preparar la cena entre todos"

REBECCA (09) camina por la acera, se acerca a una pelota y la toma. Ella se despide de otros niños y camina hacia la entrada de su casa.

3. CASA DE LA FAMILIA VARGAS. INT. TARDE

REBECCA (V.O.)

"Una tarde, cuando volvía de jugar, escuché unos ruidos muy extraños. Mi corazón estaba muy acelerado, moría de miedo y salí corriendo a la calle"

Rebecca deja la pelota en el suelo y camina hacia el interior de la casa, pero un golpe seco desde el segundo piso la hace sobresaltar. Rebecca da un par de pasos, pero se detiene al ver una sombra en la pared junto a la escalera. Rebecca escucha temerosa un gruñido apagado de dolor, seguido de otro fuerte golpe que deja en silencio el sitio. Ella observa con atención cómo la sombra se va, pero se lleva las manos al rostro al ver horrorizada cómo un hilo de sangre se desliza por los escalones. Rebecca grita y se empiezan a escuchar frenéticos pasos por el segundo piso de la casa.

Rebecca corre hacia la puerta y sale del lugar.

4. CASA DE LA FAMILIA VARGAS. EXT. TARDE

REBECCA (V.O.)

"Sin saberlo, un carro venía hacia mí, pero Helena me salvó a tiempo y desde entonces he estado junto a ella"

Rebecca sale a la calle, corre por la acera pero al intentar cruzar a la calzada, es sorprendida por un auto. Rebecca se cubre los ojos con sus manos, pero antes de ser impactada, es levantada por HELENA (33) quien la regresa a la acera. Rebecca abraza a Helena, mientras esta la sostiene entre sus brazos y mira con frialdad hacia la casa de la familia Vargas.

5. CASA DE LEONARDO Y SOFÍA. SALA. INT. NOCHE

LEONARDO

"¿Qué pasó con tus padres?"

Rebecca sonríe brevemente, con disimulo, se acomoda el cabello y mira a Leonardo quien escribe concentrado en su libreta.

REBECCA

"Bueno, pensé que esto era una conversación, ¿no?... ¿por qué no me cuentas ahora algo de ti?"

Leonardo deja de escribir, la mira fijo.

LEONARDO

"No podemos enfocar la sesión en mi vida, es más, debemos aprovechar el poco tiempo que tenemos para conocer más de la tuya"

Rebecca mueve la cabeza en negación, desvía la mirada desinteresada.

REBECCA

"Pues, entonces esto no es lo que estoy buscando"

Leonardo la mira incrédulo, cierra su libreta e intenta ponerse de pie, pero es interrumpido por Sofía, quien toca el marco de la puerta con los nudillos. Leonardo y Rebecca la observan.

SOFÍA

(Lenguaje de señas)  
"¿Puedo pasar?"

Leonardo, algo fastidiado, se devuelve al sillón y asienta con la cabeza. Sofía camina hasta la mesa del centro y toma la carpeta que se encuentra sobre ella. Leonardo mira a Rebecca en silencio, mientras que ella observa con atención a Sofía, quien sonríe a Leonardo y se retira de la sala. Rebecca y Leonardo vuelven a cruzar miradas.

REBECCA  
"¿A qué edad tu vida tomó sentido?"

Leonardo la mira extrañado, sin entender la pregunta. Rebecca apunta con su mentón a uno de los portarretratos que hay sobre el aparador de la sala. Leonardo se gira y observa la foto de graduación, donde se lo ve abrazado junto a Sofía. Leonardo regresa la mirada a Rebecca y sonríe levemente.

LEONARDO  
"Si te lo digo, ¿me cuentas sobre tus padres?"

Rebecca lo piensa un momento, y asiente con la cabeza. Leonardo suelta aire por la boca y se acomoda en el sillón.

LEONARDO  
"Cuando era un niño estuve en contacto con varios psicólogos. Con el tiempo, me llamó la atención cómo funcionaba la mente y decidí estudiar psicología clínica en la universidad. Allí fue donde conocí a Sofía"

Rebecca escucha atenta, mientras Leonardo vuelve a abrir su libreta y da vuelta a la página.

LEONARDO  
"Entonces, ¿qué pasó con tu familia?"

REBECCA  
"Esa fue la última vez que vi a mis padres. Hubo una

investigación de lo que sucedió  
ese día, pero a pesar de todo lo  
que les conté, dijeron que todo  
fue un doble suicidio"

Leonardo termina de escribir en su libreta, levanta las  
cejas sorprendido. Rebecca lo observa con atención.

REBECCA

"¿Qué hay de tu infancia?,  
¿fuiste un niño feliz?"

Leonardo niega con la cabeza, mira a Rebecca con seriedad.

LEONARDO

"No responderé eso, Rebecca. Ya  
te dije que aquí hablaremos de  
ti"

Rebecca se muestra inquieta, mueve sus dedos rítmicamente  
sobre el brazo del sillón.

REBECCA

"Es solo que me cuesta confiar...  
De verdad me ayudaría si también  
me cuentas sobre ti, volvería más  
fácil todo esto"

Leonardo se muestra dudoso, mira el reloj de su muñeca y da  
pequeños golpes seguidos a las hojas de la libreta con su  
esfero.

REBECCA

"¿Y bueno?"

LEONARDO

"Pues sí, de pequeño fui bastante  
feliz. Tuve una vida muy normal  
y..."

Rebecca sonríe burlona, Leonardo se detiene.

REBECCA

"Y por eso frecuentaste a esos  
psicólogos, ¿no?"

Leonardo traga saliva, observa sorprendido a Rebecca.

REBECCA

"Creo que mentir está de más, te aseguro que solo es curiosidad"

Leonardo suspira con pesadez, se deja caer sobre el respaldar del sillón, se quita los lentes y se frota los ojos con los dedos. Rebecca sonríe brevemente.

6. CASA DE LA FAMILIA HERRERA. SALA. INT. NOCHE

LEONARDO (V.O.)

"Cuando era un niño, no tuve el mejor de los hogares. Mi padre tenía problemas con la bebida, era alguien muy agresivo. Muchas veces solía desquitar su enojo con mi madre o conmigo"

LEONARDO (09) juega con unos juguetes sobre el suelo de la sala. Atrás de él, su PADRE (42), observa la televisión sentado en un sillón. El Padre toma lo que queda de cerveza en una lata y se la lanza a Leonardo, quien deja de jugar y lo observa.

PADRE

"Otra"

Leonardo toma la lata y camina hacia la cocina. Tras unos momentos, aparece con la lata en las manos y se la entrega a su padre. El Padre toma la lata y, tras sentir que no está fría, golpea la cabeza de Leonardo con la misma. Leonardo se cae y corre mientras grita adolorido. En su escape, hace caer el plato con snacks que su padre tiene bajo su brazo.

PADRE

"¡Muchacho de mierda!"

7. CASA DE LA FAMILIA HERRERA. HABITACIÓN. INT. NOCHE

LEONARDO (V.O.)

"Una noche, mi madre intentó

defenderme, pero eso solo empeoró  
las cosas. Mi padre la atacó, y  
ella resultó muy mal herida"

Leonardo, sentado sobre su cama abraza sus rodillas  
mientras llora asustado. Tras unos momentos, escucha cómo  
su padre golpea la puerta repetidamente. Leonardo llora con  
angustia mientras se arrastra hasta una esquina. La puerta  
de la habitación se abre.

MADRE (O.C.)

"¡Ya cálmate, por favor!"

PADRE (O.C.)

"¡Te callas, carajo!"

Se escucha un golpe seco, y Leonardo se cubre el rostro con  
las manos mientras grita.

#### 8. CASA DE LEONARDO Y SOFÍA. SALA. INT. NOCHE

Leonardo habla con la mirada perdida, se observa  
perturbado.

LEONARDO

"Luego de eso ella tuvo que ser  
ingresada al hospital, donde  
murió horas después. Mi padre  
escapó, y yo terminé pasando por  
varios hogares de acogida"

Rebecca se muestra interesada, se acomoda en el sillón y  
mira con atención a Leonardo.

REBECCA

"¿Y luego?"

Leonardo niega con la cabeza, vuelve en sí, toma sus lentes  
y los limpia con la manga de su camisa.

LEONARDO

"Conocí a una familia que con  
mucho cariño y trabajo duro logró  
que yo saliera de todo eso"

Leonardo se coloca los lentes nuevamente y mira a Rebecca,

quien se mantiene pensativa.

LEONARDO

"¿En qué piensas?"

Rebecca coloca su codo sobre el brazo del sillón y apoya el mentón sobre sus nudillos.

REBECCA

"¿Crees que algunas personas puedan nacer siendo buenas y otras malas?"

Leonardo traza una raya en su libreta y la observa con atención.

LEONARDO

"¿A qué viene esa pregunta?"

REBECCA

"Es solo que me parece curioso el cómo nacista en una familia disfuncional, que te generó problemas, pero luego pusiste tu vida en orden. En cambio, siento que yo nací en una buena familia, pero con el pasar del tiempo... bueno, por algo estoy aquí, hablando contigo, ¿no?"

LEONARDO

"Yo creo que las personas tienen todo el potencial para ser buenos o malos, todo depende de la vida que lleven, o que les toque vivir"

REBECCA

"Ya, ¿pero y si no se trata de ser buenos o malos?"

LEONARDO

"¿A qué te refieres?"

REBECCA

"La vida es muy salvaje, ¿qué tal si lo único que de verdad importa



es qué tan fuerte eres?, o más  
aún, ¿hasta dónde puedes llegar  
para conseguir lo que buscas?"

Leonardo escribe en su libreta y observa a Rebecca con preocupación, mientras ella pierde su mirada en la luz que hay en el techo de la sala.

9. CASA HELENA. HABITACIÓN DE REBECCA. INT. TARDE

REBECCA (V.O.)

"Por ejemplo, Helena me enseñó que, hace miles de años, los neandertales utilizaban diferentes pigmentos para elaborar sus pinturas. El arte de aquel entonces, al igual que su sociedad, era más sencillo, descomplicado. Un par de tonos, hechos de ceniza, carbón, sangre... lo que tuvieran a la mano bastaba. Al terminar no eras alguien bueno o malo por lo que hacías, al resultado solo le importaba lo mucho que desearas dejar tu huella. La esencia que dejabas impregnada en tu obra, eso era lo que marcaba la diferencia entre tú y el resto"

Rebecca, sentada sobre un taburete en medio de su habitación, da pinceladas sobre un lienzo colocado frente a ella. Tras unos momentos, sumerge el pincel en un cuenco lleno de sangre que se encuentra a su costado. Rebecca observa con mucho cuidado los trazos que marca en el lienzo y, tras limpiarse el sudor del rostro, termina por mancharse con la sangre que gotea del pincel. Desde atrás, se observa como varios conejos, atados juntos desde sus patas, gotean sangre al cuenco.

10. CASA DE LEONARDO Y SOFÍA. SALA. INT. NOCHE

Leonardo se acomoda el nudo de la corbata con una mano. Rebecca vuelve en sí, lo observa y se acomoda en el sillón.

LEONARDO

"Bueno... sería irresponsable

pensar que todos puedan actuar de esa manera en estos días, sin medir las consecuencias de sus acciones. Yo creo que la sociedad siempre se ha compuesto de personas buenas y malas, y que lo único que evita que todo se vaya al diablo es el actuar utilizando la cabeza, y no el corazón"

Rebecca sonríe burlona y niega con la cabeza. Leonardo apunta en su libreta y la observa con atención.

LEONARDO

"¿No estás de acuerdo?"

REBECCA

"¿Y cómo poder estarlo?, si somos personas, lo único que nos diferencia de un animal es nuestro pensamiento abstracto, el sentir emociones, y también el actuar de acuerdo con ellas"

LEONARDO

"Bien, ¿pero y dónde queda el razonamiento?, esa es otra de las cosas que nos diferencian del resto de animales, ¿no?"

Rebecca cruza los brazos y se echa contra el respaldar del sillón. Ella se mantiene pensativa durante unos momentos hasta que se vuelve a reincorporar.

REBECCA

"Mira, para danzar, tienes que pensar mucho en tus movimientos, ¿verdad?"

Leonardo cruza las piernas y observa intrigado a Rebecca.

LEONARDO

"Seguro que sí"

REBECCA

"Pues así es, no obstante, el corazón es más importante aún"

11. SALON DE DANZA. INT. DIA

REBECCA (V.O.)

"Para danzar primero necesitas de una motivación, el querer satisfacer una necesidad. Luego, la confianza en ti mismo, te da la libertad para poder conseguir lo que quieres. Previo al gran acto, la intensidad de tu deseo, te permite estar preparado para lo que viene. Y, finalmente, es la concentración durante la danza, lo que determina el resultado de la obra"

Rebecca realiza sus estiramientos en el piso del salón. Al fondo, se deja entrever el cuerpo de Helena cubierto por una sábana blanca. Rebecca se pone de pie y camina hasta quedar frente a una bandeja con sangre, ella introduce la punta de su pie en el recipiente y se coloca en posición para iniciar su danza. Rebecca cierra los ojos, respira con profundidad y levanta el rostro junto a sus brazos. Tras unos instantes, se lanza hacia el blanco papel que recubre el piso del salón.

Rebecca danza con fluidez, mientras realiza trazos con la punta de sus pies. Mientras se traslada de un punto a otro, introduce sus manos en otra bandeja con sangre al otro lado del lienzo y continua con su danza. Tras repetir esto varias veces, Rebecca termina en el centro del papel y se deja caer de espaldas con los brazos abiertos, agotada y sonriente.

12. CASA DE LEONARDO Y SOFÍA. SALA. INT. NOCHE

Rebecca, echada en el respaldar del sillón, observa perdidamente el techo del despacho. Leonardo termina de escribir, da un vistazo al reloj de su muñeca y cierra la libreta sobre su pierna.

LEONARDO

"Pues bien, Rebecca. Me has dado mucho en que pensar. Lamentablemente, nuestro tiempo ha terminado, así que estaremos en contacto para vernos en otra ocasión"

Leonardo se pone de pie y camina hasta la barra, donde deja su libreta y su esfero sobre la misma. Leonardo toma un vaso y se sirve un poco de agua. Rebecca se levanta del sillón con nerviosismo.

REBECCA

"Espera, quiero saber una última cosa"

Leonardo, fastidiado, suspira y se gira hacia Rebecca.

LEONARDO

"¿Sí?"

REBECCA

"¿Qué fue lo que le pasó a tu novia con sus...?"

Rebecca, burlona, toca sus oídos con la punta de sus dedos. Leonardo respira con pesadez y la mira con enojo. Él deja el vaso en la barra y camina hasta quedar frente a ella.

LEONARDO

"Todo tiene un límite, Rebecca"

Leonardo mira con intensidad a Rebecca, quien desvía la mirada con nerviosismo. Leonardo camina hasta el perchero, donde toma su abrigo. Rebecca se muestra ansiosa.

REBECCA

"Solo buscaba encajar las piezas..."

Leonardo ignora por completo a Rebecca. Se coloca el abrigo y camina hasta la estantería, donde acomoda su peinado mientras observa su reflejo en el cristal. Rebecca pierde la compostura, da un par de pasos hacia Leonardo.

REBECCA

"¡Si no me dices me abriré el  
cuello cuando llegue a casa!"

El rostro de Leonardo cambia de expresión, se muestra incrédulo. Él gira hacia Rebecca y la confronta con seriedad.

LEONARDO

"Ambos sabemos que no lo harías,  
solo me estás manipulando"

Rebecca, con los ojos llorosos, sonríe y levanta la manga de su abrigo. En su brazo se ven múltiples cicatrices.

REBECCA

"¿Estás seguro de eso?"

Leonardo observa las cicatrices y abre los ojos de la impresión. Rebecca lo observa victoriosa.

REBECCA

"¿Y entonces?"

Leonardo traga saliva e invita con las manos a Rebecca a tomar asiento.

LEONARDO

"Vamos a calmarnos un poco, ¿te  
parece?"

Rebecca acomoda la manga de su abrigo y ambos vuelven a tomar asiento. Tras unos momentos en silencio, Leonardo sube la mirada y observa a Rebecca fijamente.

LEONARDO

"Hace muchos años, Sofía tuvo un  
accidente de tránsito. Debido al  
impacto, sus tímpanos se dañaron  
irreparablemente, y perdió la  
audición por completo"

REBECCA

"¿Qué sucedió con el otro  
conductor?"

Leonardo pierde su mirada hacia el suelo, frustrado, molesto.

LEONARDO

"A pesar de haber provocado el accidente por conducir en ebriedad, su familia tenía los recursos para librarlo del juicio. El muy cabrón no puso un solo pie en la cárcel"

REBECCA

"¿Y te quedaste de brazos cruzados?"

Leonardo sube la mirada y observa a Rebecca con ira.

13. CASA DE LEONARDO Y SOFÍA. HABITACIÓN. INT. NOCHE

LEONARDO (V.O.)

"La vida de Sofía se vino abajo luego del accidente, ni la cirugía, ni los medicamentos la ayudaban a calmar su dolor"

Leonardo y Sofía se encuentran acostados en la cama de su habitación. Sofía solloza y Leonardo la mira afligido.

14. CASA DE LEONARDO Y SOFÍA. COMEDOR. INT. NOCHE

LEONARDO (V.O.)

"Una noche, decidí cobrarme la justicia por mi cuenta, pero antes de salir de casa ella me detuvo. No podía quitarle lo poco que le quedaba, así que dejé todo y acepté lo que había sucedido"

Leonardo, de pie junto a la mesa, guarda una daga en un bolso. Sofía baja por las escaleras y camina con dificultad sostenida de la barra. Leonardo guarda una cuerda y las llaves de la casa en el bolso. Leonardo se percata de Sofía y tras ver que ella pierde el equilibrio, él corre a sostenerla. Ambos, en el piso, se miran por un momento. Sofía toma el rostro de Leonardo con su mano y lo observa entre lágrimas. Leonardo acomoda el cabello de Sofía y

asiente con la cabeza.

15. CASA DE LEONARDO Y SOFÍA. SALA. INT. NOCHE

Leonardo vuelve a tener la mirada perdida, inmerso en sus pensamientos. Tras unos momentos, Rebecca ríe burlona. Leonardo eleva la mirada hacia ella y la observa con seriedad.

LEONARDO

"¿Qué es tan gracioso?"

REBECCA

"Es solo que... Es justamente lo que conversábamos hace un rato, ¿no?"

Leonardo la observa confundido.

REBECCA

"¿No es irónico que tú, quien se aferra a defender la idea de hacer el bien a pesar de las circunstancias, sea quien más resulte dañado por esa gente sin escrúpulos?"

Leonardo niega con la cabeza, intenta hablar pero es interrumpido

REBECCA

"De verdad, ¿no te parece injusto vivir pensando así?, siempre sometido a los que tienen el poder, pudiendo hacer algo al respecto, pero eligiendo agachar la mirada cobardemente"

La respiración de Leonardo se acelera, se pone de pie y camina por la sala. Rebecca también se pone de pie y lo sigue. Leonardo pierde la compostura, se quita el abrigo y lo tira hacia uno de los muebles, para después quitarse violentamente el nudo de la corbata.

REBECCA

"¿Cómo puede hablar de seguir la razón alguien como tú?, ambos sabemos lo mucho que te encantaría encontrar a ese tipo para quebrarle el cuello con tus propias manos"

Leonardo camina hacia la barra, se sostiene del borde con sus manos, tras unos momentos, tira la libreta al suelo. Rebecca lo observa sonriente, frenética.

LEONARDO

"¡No sabes de lo que estás hablando!"

REBECCA

"¿Estás seguro?"

Rebecca se acerca a Leonardo, lo toma del brazo y lo arrastra hasta uno de los sillones, donde se deja caer. Leonardo tira su brazo y se libera, pero Rebecca se vuelve a lanzar contra él y agarra sus dos manos para llevarlas hasta su propio cuello.

REBECCA

"¡Vamos, cobarde!"

La respiración de Rebecca se corta, las manos de Leonardo empiezan a apretar poco a poco su cuello. Los ojos de Leonardo se ven coléricos, llenos de furia, mientras que el rostro de Rebecca esboza una sonrisa torpe, cada vez más rojo.

Tras unos segundos, Leonardo vuelve en sí y suelta a Rebecca. Él mira con horror sus manos y retrocede nervioso. Rebecca se reincorpora, se levanta y lo mira confundida. Leonardo se aleja y apunta hacia la puerta con su dedo. Rebecca avanza hacia él.

LEONARDO

"Vete ahora mismo"

REBECCA

"Pero... ¿Por qué?... Si yo..."

LEONARDO



(Grita furioso)  
"¡Mierda, que te largues ahora!"

Rebecca retrocede y lo mira decepcionada, furiosa. Leonardo le da la espalda, toma la libreta del suelo y la deja sobre la barra.

REBECCA  
"Tú dirás lo que te dé la gana,  
pero los ojos hablan, Leonardo"

Leonardo cierra los ojos, ignora a Rebecca, quien camina hacia la puerta, la abre y la tira de golpe. Tras unos momentos, Leonardo recupera la calma, suspira y observa confundido sus manos. Él camina por la sala hasta llegar al teléfono fijo y marcar un número.

OPERADORA (O.C.)  
"Buenas noches, ha llamado a la  
línea de emergencia, ¿cuál es su  
situación?"

LEONARDO  
"Buenas noches, me llamo Leonardo  
Herrera, soy psicólogo clínico y  
quiero reportar el comportamiento  
peligroso de uno de mis  
pacientes"

OPERADORA (O.C.)  
"Entiendo, Leonardo, ¿El paciente  
se encuentra con usted en estos  
momentos?"

LEONARDO  
"No, se ha ido"

OPERADORA (O.C.)  
"¿Me puede proveer los datos del  
paciente"

Leonardo toma la base del teléfono y se acerca a la barra, donde está la libreta. Leonardo la toma y busca en las páginas pero no encuentra nada. Tras unos momentos, observa pensativo la puerta.

LEONARDO

"Sí, no la tengo a la mano, pero  
si me da un momento..."

OPERADORA (O.C.)

"Lo espero en la línea"

Leonardo deja el teléfono sobre el escritorio y camina hacia la puerta del despacho, pero se detiene de golpe antes de abrirla. Leonardo mira hacia un costado y observa la gota de sangre de Rebecca sobre la estantería. Paralizado por el temor, Leonardo se da cuenta de que la daga no se encuentra en su sitio. Leonardo traga saliva, cierra los ojos y apoya su cabeza contra el marco de la puerta. Su respiración se acelera y se muestra temeroso. Tras unos momentos, con nerviosismo, gira lentamente la manilla de la puerta y la abre.

#### 16. CASA DE LEONARDO Y SOFÍA. RECEPCIÓN. INT. NOCHE

Leonardo se lleva la mano al rostro, mira horrorizado cómo Sofía se encuentra tirada en el suelo, con la daga en un costado, y con mucha sangre a su alrededor. Leonardo se lanza hacia ella e intenta despertarla, pero Sofía no reacciona. Leonardo llora desesperado, con el cuerpo de Sofía entre sus brazos. Tras unos momentos, el llanto se convierte en un sollozo, y después se apaga a medida que su respiración se va acelerando. Leonardo levanta la mirada y observa la daga cubierta de sangre. Su mirada denota dolor, pero también incontrolable ira.

Final.

## **Anexo D: Entrevista**

### ***Perfil de la entrevistada***

Leticia Becilla, graduada de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en la carrera de ingeniería en producción y dirección en artes audiovisuales, realizó una maestría en administración de empresas y recientemente obtuvo su maestría en gestión y emprendimiento de proyectos culturales. Actualmente se dedica a la docencia universitaria. Fue la productora general del cortometraje *Absalón* (2017).

### ***Preproducción***

#### ***Pregunta 1: ¿De qué manera se dio la financiación de tu proyecto?***

El cortometraje se financió con dinero invertido por el director (Federico Aroca) y por la productora (Leticia Becilla). Se calcula que los gastos hubieran representado un valor total de \$4000,00, pero la gestión de favores por parte de la producción logró aterrizar la cifra a unos \$1000,00.

#### ***Pregunta 2: ¿Cómo definiste a tu equipo de producción?***

Se ubicó a las personas que tenían experiencia en proyectos con temáticas afines al cortometraje que se pensaba trabajar. A su vez, se buscó a profesionales con los que ya se ha tenido experiencia en proyectos anteriores, por lo que el equipo sería conformado principalmente por colegas y amigos.

#### ***Pregunta 3: ¿De qué forma gestionaste el presupuesto de tu proyecto?***

Se logró obtener un presupuesto de \$1000,00 que fue utilizado en el departamento de arte, en la movilización del equipo de rodaje, en el vestuario de los actores y en la alimentación del crew.

***Pregunta 4: ¿Qué dificultades o imprevistos se presentaron en tu preproducción?***

La comunicación entre el director de arte con el director del proyecto no fue la mejor, por lo que fue una etapa tensa en la que ambos miembros no tenían la certeza de entender la visión del otro.

***Pregunta 5: ¿Qué acuerdos lograste formar para la realización de tu proyecto?***

La locación utilizada para el proyecto no representó un costo para la producción puesto que era propiedad de la familia del director. Además, varios departamentos (como el de arte, fotografía y postproducción) ofrecieron sus servicios a modo de canje de favores, en el que ellos cumplían con los roles durante el proyecto, pero luego recibirían los servicios de la productora y el director a modo de compensación.

***Producción***

***Pregunta 6: De qué manera diseñaste el plan de rodaje?***

Debido a que la trama del cortometraje se desarrolla en una noche, el plan de rodaje se inició a las 18:00 y finalizó a las 06:00 del día siguiente con el fin de aprovechar las horas de oscuridad que ofrecía la noche.

***Pregunta 7: ¿Cómo fue la dinámica de trabajo con tu equipo de producción?***

Fue una buena experiencia porque había varios colegas involucrados. Existió un ambiente relajado en el que la producción buscó mantener satisfechos a los miembros del rodaje.

***Pregunta 8: ¿Qué aciertos pudiste identificar de tu planificación previa al rodaje?***

La correcta planificación del proyecto permitió prever las necesidades de cada departamento como herramientas, alimentación y otros elementos que se pudieran requerir. Este acierto permitió que los miembros del equipo pudieran trabajar en un ambiente relajado y libre de preocupaciones.

***Pregunta 9: ¿Qué dificultades o imprevistos se presentaron en tu rodaje?***

Debido a que el rodaje se iniciaba en la noche, la luz del día fue el principal limitador del proyecto, por lo que tuvieron que editar la lista de planos para poder alcanzar a grabar lo necesario del cortometraje.

***Pregunta 10: ¿Cuál fue tu rol dentro del equipo de producción?***

Leticia Becilla fue la productora general del cortometraje, encargada principalmente en la gestión de los recursos y los talentos humanos dentro de la producción, no obstante, intervino durante el rodaje en los diferentes departamentos para poder gestionar de mejor manera las necesidades que se pudieran presentar con el trascurso de la producción.

### ***Postproducción***

#### ***Pregunta 11: ¿Cómo estuvo conformado el equipo de postproducción?***

El equipo de postproducción se encontró conformado por tres personas: Pablo Encalada, Alberto Mite y Diego Merchán, quienes se encargaron de realizar los arreglos musicales, la edición y la animación del cortometraje.

#### ***Pregunta 12: ¿Qué actividades se desarrollaron durante esta etapa de tu proyecto?***

Pablo Encalada estuvo a cargo de realizar la mezcla de sonido, la banda sonora y la edición del sonido. Diego Merchán realizó la edición y montaje de las escenas. Alberto Mite fue el encargado de las animaciones y el diseño de los créditos del proyecto.

#### ***Pregunta 13: ¿Qué limitaciones se presentaron durante la postproducción?***

La principal limitación fue el gestionar los tiempos de cada miembro del equipo, puesto que se encontraban realizando sus tesis de masterado a la par de que desarrollaban otros proyectos personales.

#### ***Pregunta 14: ¿Se logró concretar el producto planificado o resultó en algo diferente?***

Se consiguió la visión del director y la productora. El objetivo fue crear un cortometraje de alta calidad que pudiera competir con otros cortometrajes producidos a nivel internacional.

***Pregunta 15: ¿Cuánto duró la etapa de postproducción de tu proyecto?***

La postproducción del proyecto tomó alrededor de siete meses, debido a que se planificó en diciembre, se rodó en enero y se terminó de editar en el mes de julio.

***Distribución***

***Pregunta 16: ¿Cuál fue la estrategia de distribución del producto audiovisual?***

Se logró concretar una presentación de estreno en una de las salas del MAAC Cine. Para la publicidad, se recurrió a los medios de comunicación para invitar a miembros del público en general. Además, los amigos y familiares del equipo dieron el llamado a sus conocidos para que pudieran asistir al evento. Finalmente, se realizó una rueda de prensa y se participó en diferentes festivales de cine a nivel nacional ( Como el festival internacional de cine de Guayaquil y el festival latinoamericano de cine de Quito). Además, realizó su aparición en varias muestras en institutos de cine de Guayaquil, Panamá y España.

***Pregunta 17: ¿Cuál fue el público al que se apuntó con la realización de la obra?***

El público target se encontró en los espectadores de festivales de terror que tuvieran afinidad con el cine de suspenso sobrenatural.

***Pregunta 18: ¿El proyecto recibió una buena acogida por parte de la audiencia?***

El cortometraje tuvo buena recepción por parte de la audiencia y de las críticas. Durante su función de estreno, más de 400 personas llenaron la sala del MAAC cine, además de que publicaron reseñas positivas sobre el proyecto en los diferentes medios de comunicación.

***Pregunta 19: ¿Existió una recaudación del capital invertido?***

No, debido a que la mayoría de los integrantes del equipo ofrecieron sus servicios sin una remuneración económica, por lo que se evitó el participar en eventos que atribuyeran premios económicos al cortometraje.

***Pregunta 20: ¿Qué dificultades o imprevistos se presentaron durante la distribución?***

Previo a la función de estreno del cortometraje en la sala del MAAC Cine, el disco duro sufrió una avería, por lo que se tuvo que trasladar el material a otro disco duro, pero debido a una descoordinación, nuevamente se debió de cambiar de formato a último momento, por lo que estos imprevistos volvieron a esta etapa de distribución una de las más estresantes para el equipo.



## Anexo E: Certificados Pruebas Covid



<b>PACIENTE:</b> MICHELLE IVETTE PRENDES MORENO	<b>EDAD:</b> 40 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 0920443306	<b>GENERO:</b> FEMENINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmuncromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**

**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**

REGISTRO SENESCYT 1006-2018-1977874  
CELULAR: 0996388791  
MAIL: genesisfer\_ruiz93@hotmail.com



**PACIENTE:** VICTOR HUGO TORAL REYES

**EDAD:** 20 AÑOS

**CEDULA:** 0924261282

**GENERO:** MASCULINO

**FECHA:** 21/01/2022

**HORA:** 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**



**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**



<b>PACIENTE:</b> VICTOR HUGO CENTENO MOSCOSO	<b>EDAD:</b> 33 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 0922513148	<b>GENERO:</b> MASCULINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmuncromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**



**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT-1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**



<b>PACIENTE:</b> PABLO ADRIAN MONTERO ANCHUNDIA	<b>EDAD:</b> 22 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 0927848580	<b>GENERO:</b> MASCULINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**



**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT-1006-2018-197874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**



**PACIENTE:** MARIEL MERCEDES MAGALLANES FEIJOO

**EDAD:** 25 AÑOS

**CEDULA:** 2400064024

**GENERO:** FEMENINO

**FECHA:** 21/01/2022

**HORA:** 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**



**Dra. Genesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT:1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLAS**

**RUC: 0930536149001**



<b>PACIENTE:</b> MARIA GABRIELA VERGARA ALVAREZ	<b>EDAD:</b> 26 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 0930548862	<b>GENERO:</b> FEMENINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**



**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**





**PACIENTE:** LUIS JAVIER CASTRO GAMBOA

**EDAD:** 23 AÑOS

**CEDULA:** 0922445812

**GENERO:** MASCULINO

**FECHA:** 21/01/2022

**HORA:** 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**

  
**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT: 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**

REGISTRO SENESCYT 1006-2018-1977874  
CELULAR: 0996388791  
MAIL: genesisrui\_rui93@hotmail.com





<b>PACIENTE:</b> LETICIA AURORA BECILLA GARCIA	<b>EDAD:</b> 33 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 1204465593	<b>GENERO:</b> FEMENINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid-19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**

  
**Dra. Genesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**

REGISTRO SENESCYT 1006-2018-1977874  
CELULAR: 0996388791  
MAIL: genesisfer\_ruiz93@hotmail.com





<b>PACIENTE:</b> JOSUE BOLIVAR MIRANDA IDROVO	<b>EDAD:</b> 33 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 0918871591	<b>GENERO:</b> MASCULINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunoquimografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**



**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**





<b>PACIENTE:</b> JONATHAN ANDRES RIVERA LOAYZA	<b>EDAD:</b> 34 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 0926481201	<b>GENERO:</b> MASCULINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

Realizado por:



**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**

REGISTRO SENESCYT 1006-2018-1977874  
CELULAR: 0996388791  
MAIL: genesisifer\_ruiz93@hotmail.com



**PACIENTE:** EDISON JAVIER ERAZO CONTRERAS

**EDAD:** 35 AÑOS

**CEDULA:** 0921158614

**GENERO:** MASCULINO

**FECHA:** 21/01/2022

**HORA:** 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**



**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**





PACIENTE: DOMENICA GISELL LEON MARTINEZ

EDAD: 25 AÑOS

CEDULA: 0940339336

GENERO: FEMENINO

FECHA: 21/01/2022

HORA: 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

Realizado por:

**Dra. Genesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT: 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**

REGISTRO SENESCYT 1006-2018-1977874  
CELULAR: 0996388791  
MAIL: genesisfer\_ruiz93@hotmail.com





<b>PACIENTE:</b> MARIA BEGONIA GONZALEZ QUIROLA	<b>EDAD:</b> 20 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 0924656135	<b>GENERO:</b> FEMENINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

Realizado por:

  
**Dra. Genesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**

REGISTRO SENESCYT 1006-2018-1977874  
CELULAR: 0996388791  
MAIL: genesisfer\_ruiz93@hotmail.com



<b>PACIENTE:</b> ANAIS GABRIELA RODRIGUEZ DURANGO	<b>EDAD:</b> 24 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 1250069141	<b>GENERO:</b> FEMENINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmunocromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**



**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**



<b>PACIENTE:</b> ALDO JESUS SALTOS CONTRERAS	<b>EDAD:</b> 17 AÑOS
<b>CEDULA:</b> 0932536105	<b>GENERO:</b> MASCULINO
<b>FECHA:</b> 21/01/2022	<b>HORA:</b> 16:00

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG	NEGATIVO	NEGATIVO
Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgM	NEGATIVO	NEGATIVO

**Método:** Inmuncromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos Sars- Cov- 2 (Covid- 19) IgG/ IgM

**Nota:** El resultado de esta prueba debe correlacionarse con historia epidemiológica y manifestaciones clínicas del paciente, salvo mejor criterio médico y si los síntomas persisten dada la posibilidad de reacciones cruzadas con las infecciones por influenza A y B, se recomienda realizar la prueba confirmatoria molecular SARS- COV- 2 PCR.

**Realizado por:**



**Dra. Génesis Ruiz Plas**  
MEDICO GENERAL  
C.I. 0930536149  
Reg. SENESCYT 1006-2018-1977874

**MD. GENESIS RUIZ PLUAS**

**RUC: 0930536149001**



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Castro Gamboa Luis Javier** con C.C: # **0922445812** autor/a del trabajo de titulación: **La Mirada Cadente: Cortometraje de ficción sobre el Trastorno Antisocial de la Personalidad** previo a la obtención del título de **Licenciado en Cine** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 23 de febrero de 2022

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Castro Gamboa Luis Javier**

C.C: **0922445812**





## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	La mirada cadente: cortometraje de ficción sobre el trastorno antisocial de la personalidad.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Castro Gamboa Luis Javier		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Dumani Rodríguez Alex Salomón		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Artes y Humanidades		
<b>CARRERA:</b>	Cine		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciado en Cine		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	23 de febrero de 2022	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	122
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Cortometraje, Ficción, Thriller Psicológico		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Thriller Psicológico, Trastorno Antisocial de la Personalidad, Discapacidad, Salud Mental, Cortometraje, Ficción.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b>			
<p>El presente documento explica y desglosa el proceso de elaboración del proyecto “La Mirada Cadente”. El cortometraje presenta la historia de dos personas con trastorno antisocial de la personalidad que han llegado a diferentes formas de apreciar la vida a pesar de tener el mismo diagnóstico clínico. Durante el desarrollo de la trama se explora la psicología de ambos personajes y los antecedentes que los llevaron a optar por sus respectivas posturas sobre la sociedad y el comportamiento de las personas. Esta aproximación al pensamiento de los personajes define al producto audiovisual como un cortometraje de ficción del género thriller de tipo psicológico.</p> <p>La obra busca resaltar la importancia de un buen ambiente durante la infancia puesto que es un factor determinante que influye en el desarrollo de la personalidad en las etapas posteriores de la vida de los individuos. Es así como el proyecto tiene como objetivo el sensibilizar al espectador sobre la importancia que tiene la salud mental por medio de la presentación de una perspectiva realista sobre el comportamiento y la vida de las personas que padecen el trastorno antisocial de la personalidad. A su vez, el cortometraje sirve como plataforma para la incorporación de las personas en condición de discapacidad al crear espacios donde se vean representadas dentro del medio audiovisual.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTORES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593995169884	<b>E-mail:</b> Luis.castro12@cu.ucsg.edu.ec	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Alex Salomón Dumani Rodríguez		
	<b>Teléfono:</b> +593-4-3804600		
	<b>E-mail:</b> alex.dumani@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			